

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.663.

Madrid.—Miércoles 13 de Diciembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## MARRUECOS

### Desde Melilla

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Revista de fuerzas.—Las obras en Yazamen. —El «Infanta Isabel».—Policía indígena. —El Infante D. Alfonso.

MELILLA. (Martes, noche.) Con objeto de revisar las fuerzas y los alojamientos de las mismas en la posición de Zeluán, ha marchado esta mañana el capitán general, acompañado del general Larrea, regresando a la plaza esta tarde a última hora.

En breve se reanudarán los trabajos en las obras que se ejecutaban en Yazamen, que hace tiempo fueron suspendidos.

Ha fondeado en esta bahía el crucero *Infanta Isabel*, procedente de Alhucemas. El comandante del crucero ha cumplimentado a las autoridades.

Se considera seguro que en breve se procederá a la organización de una nueva compañía de Policía indígena, que prestará servicio en el territorio de Beni Sidel.

Del mando de estas nuevas fuerzas indígenas será probablemente encargado el inteligente capitán Barbata.

Hoy embarca, para regresar a la Península y marchar a Madrid, el Infante D. Alfonso de Orleans, para lo que solicitó y le fué concedido el necesario permiso.

### Embarque del Infante.

MELILLA. (Martes, noche.) A las seis de la tarde ha embarcado, a bordo del vapor *Barceló*, el Infante D. Alfonso.

En el muelle le despidieron los generales Aldave, Larrea, Palomo, Carrasco y Urzáiz y toda la oficialidad del regimiento de Infantería de San Fernando, al que pertenece el augusto viajero.

El general Aldave despidió al Infante en la escalera del vapor.

### Desde Cabo de Agua.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Procedente de Cabo de Agua ha llegado a esta plaza el jefe militar Sr. Civantos y el kaid Checha.

### Elogios al general Aldave.

Es objeto de grandes y justos elogios el general Aldave por haber recabado del Gobierno una real orden en la que se dispone que la defensa exterior de la plaza la constituyan por una línea que, partiendo del Hipódromo, vaya por los Lavaderos, el fortín de Alfonso XIII, los fuertes de la Purísima Concepción (Sidi Guadiach), Cabrerizas Altas y Rostrogordo, quedando dentro de la zona polémica los terrenos situados en las alturas, y se autoriza a dicha autoridad para enajenarlos en subasta, cosa que antes no sucedía.

Con tal motivo serán adquiridos dichos terrenos, y en ellos se crearán huertas, que hermosearán aquel campo.

### El teniente Segura.

He visitado al heroico teniente Sr. Segura, al que encontré bastante animado.

Imposible parece que el valeroso militar haya podido sufrir tanto y resistirlo con tal entereza.

Acompaña al teniente su distinguida madre, que no se separa un momento de su lado.

### LACALLE.

### Desde Tánger

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Noticias de Casablanca.

TÁNGER. (Martes, noche.) Ha llegado, procedente de Casablanca, el vapor *Valencia*, que, con carga general, llegó a dicho puerto y después de catorce días de estancia en el mismo, solamente consiguió desembarcar 300 toneladas de mercaderías españolas, teniendo que volverse sin desembarcar el resto por la mala organización del puerto y pésimo servicio de desembarque.

Actualmente están frente a Casablanca 24 vapores y un velero, cargados con mercaderías consignadas para dicho puerto.

Disponen para desembarcar todos los buques citados de ocho barcasas, pues el resto de las que existen se aplican a las necesidades del Gobierno francés.

Esta falta de elementos para el servicio del puerto ocasiona la ruina del comercio en Casablanca, hasta el punto de que para hoy se habla organizado una manifestación de todos los comerciantes para protestar de esas dificultades para el tráfico.

Entre los vapores que se fueron del puerto de Casablanca sin descargar están el *Isla de Paray*, con 300 toneladas; un vapor inglés, con 500, y otro alemán, que, después de cincuenta días de estancia, se fué a Gibraltar para descargar allí las mercancías que llevaba consignadas a Casablanca.

### INTERINO

### La milicia voluntaria en Ceuta

El general Luque ha firmado una importante circular, teniendo en cuenta la conveniencia de ampliar progresivamente la cuantía de las fuerzas indígenas creadas actualmente en las plazas del Norte de África, dados los brillantes y positivos resultados obtenidos en los servicios a las mismas encomendados.

Por dicha circular se reorganiza la milicia voluntaria de Ceuta con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª En lo sucesivo, la mencionada milicia quedará constituida por la plana mayor de la misma, cuatro compañías de moros tiradores, una sección indígena montada y una compañía de Mar, teniendo cada una de di-

chas unidades las plantillas que se detallan en un estado que se acompaña.

2.ª El personal de jefes y oficiales, tanto de la plana mayor como de las compañías de moros tiradores, procederá del arma de Infantería; el teniente de la Sección montada de la de Caballería, siendo indígenas tanto los oficiales moros como las clases y soldados de dichas unidades, excepción hecha de cinco sargentos (uno para las oficinas y otro por compañía) y dos soldados escribientes para dichas oficinas, que procederán de un Cuerpo de Infantería del Ejército.

3.ª Las vacantes de oficial moro de segunda clase que resulten como consecuencia de esta reorganización serán cubiertas desde luego por los sargentos de la actual milicia, ascendidos al empleo inmediato.

4.ª El jefe de la citada milicia queda autorizado para ascender las clases de tropa que sean necesarias para el completo de las plantillas que se fijan.

5.ª En el caso de no existir entre el personal de la actual milicia voluntaria individuos en número suficiente que reúnan la instrucción y condiciones necesarias para el mando, para con ellos poder completar la plantilla fijada a las compañías de moros tiradores, podrán ser destinados a ellas, por ahora, clases procedentes de los regimientos de Infantería de dicha plaza, hasta una mitad de la referida plantilla, con la condición, a ser posible, de que conozcan el idioma árabe; estas clases volverán al Cuerpo de su procedencia a medida que en el elemento indígena vaya existiendo personal en condiciones de ejercer debidamente los cometidos asignados a las mismas.

6.ª Tanto el personal de oficiales y contratado que se aumenta como el de clases y soldados que, procedentes del Ejército, se asignan a dicha milicia serán destinados desde luego por este ministerio; y en cuanto al ganado, la Dirección de Cría Caballar y Remonta dictará las órdenes oportunas para que lo antes posible quede completa la plantilla fijada, incluyéndose en el proyecto de presupuesto para el año próximo los créditos necesarios para esta modificación.

### Informaciones extranjeras

#### La discusión del Acuerdo.

PARIS. La Cámara de Diputados ha acordado, por 426 votos contra 137: primero, empezar la discusión del Acuerdo franco-alemán el próximo jueves, en la sesión de la tarde, y segundo, aplazar hasta después de aprobado dicho Acuerdo por ambas Cámaras, las interpelaciones sobre política exterior.

### JUVENTUD CONSERVADORA

#### DISCURSO DEL SR. DATO

Ante numerosa y selecta concurrencia, que por completo llenaba los amplios salones del Círculo Conservador, inauguró ayer el ilustre ex presidente del Congreso el curso de conferencias que anualmente organiza Juventud Conservadora.

Al ocupar la presidencia los Sres. Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, Maura (D. Gabriel) y Alvarez Arranz, fueron saludados con una prolongada ovación.

Comenzó el elocuente orador saludando a la juventud conservadora, que tan plausible labor viene realizando, alentándola a persistir en ella, inspirándose siempre en los altos ejemplos de sinceridad y patriotismo que de su insignie jefe recibe.

«No es suficiente—dijo—la lucha incesante, los juveniles entusiasmos que ponéis en vuestros trabajos, las más de las veces coronados por el éxito. León XIII, el Pontífice inolvidable, aconsejaba a los sacerdotes que salieran del templo para buscar al pueblo. Así, vosotros debéis llegar al pueblo, para evitar que se le engañe.»

Enumera a continuación las leyes dictadas durante la permanencia del partido conservador en el Poder, que benefician al proletariado, aun cuando se pretenda mostrarnos como encarnizados enemigos del obrero e impedir nuestra vuelta a los Consejos de la Corona.

«Al obrero, solamente por su trabajo, le consideramos como hermano.»

Si en vez de pretender la dignificación y engrandecimiento de la clase a que pertenece, se transforma en elemento perturbador, jamás tendrá la confianza de la opinión.

Entre las clases de la sociedad deben reinar relaciones de amor, y no de diferencias, de odio. Producto del amor son las grandes obras; del odio sólo los grandes crímenes.»

Lee a continuación interesantes testimonios de caracterizados socialistas, para demostrar que quienes bien entiendan estas doctrinas no deben incorporarse a los perturbadores que infaman y calumnian en los tiempos actuales.

Cita un artículo de Pablo Iglesias condenando la huelga general.

Alude a las palabras pronunciadas por don Gumersindo de Azcárate en Barcelona, y afirma que no están de acuerdo los discursos y los artículos que hoy pronuncia y escribe el jefe del partido socialista.

«El Sr. Iglesias afirmó que el anarquismo perjudicaba al proletariado. Sin embargo, el partido que acudilla se transforma en partido revolucionario, y las revoluciones hacen en los trabajadores sus primeras víctimas.»

A nosotros se nos denomina reaccionarios porque amamos, sobre todas las cosas, el derecho y la ley.»

Termina mostrando la cohesión y disciplina del partido conservador, la adhesión inquebrantable a su ilustre jefe.

El discurso del Sr. Dato fué interrumpido muchas veces con nutridos aplausos.

### Reformas en la Instrucción militar

El examen de Dibujo, Gramática castellana y Francés.

Hasta ahora se exigía al aspirante, como es sabido, la copia de una estampa que representase una cabeza; la variación consiste en que se le exige demuestre saber el Dibujo de paisaje.

El dibujo de figura no cabe duda que es el que ofrece mayores dificultades; con su ejecución se educa la vista y la mano; pero para alcanzar todo esto es preciso tener alguna disposición artística, copiar del yeso y, por último, dedicarle mucho tiempo. Después, y con la base de estos elementos de educación artística, dedicarse al dibujo de paisaje, al lineal ó al topográfico, que son los que tienen aplicación práctica y profesional.

Lo más positivo es el resultado por el ministro de la Guerra; el dibujo de paisaje, que es el elegido, tiene gran aplicación militar para ejecutar ó interpretar las vistas panorámicas, que dan tan perfecta idea del terreno, sobre todo con el auxilio de la *milésima*. Este dibujo, sin exigir en él la perfección, se puede aprender en poco tiempo, aun por los que carecen de disposiciones artísticas; así, el lineal y el topográfico son los únicos que se precisa aprender dentro de las Academias.

Por lo que se refiere al conocimiento del idioma patrio, no puede menos de aplaudirse el que se exige; no debe entenderse el que un aspirante a oficial sea un literato, sino que conozca su propio idioma y lo sepa escribir con corrección y expresar sus ideas con precisión y claridad; exigir más sería tanto como torcer el sentido de la preparación.

En la mayoría de los países se exige el conocimiento a fondo de la lengua materna; en nuestro país está muy abandonado este conocimiento.

Las causas no es preciso exponerlas; son conocidas de todos.

El examen de idioma francés no ha sufrido variación.

El examen de Geografía Universal é Historia General y Particular de España.

Tanto desde el punto de vista de cultura general, como particularizando la influencia en la profesional ó militar, es muy grande la importancia del conocimiento de la Geografía y de la Historia.

La Historia en general, y sobre todo, la del propio país; la Historia de la civilización de su raza es indispensable a todo el que se dedica a la carrera de las Armas; sólo así puede penetrar en el alma de aquella, que ha de tener palpitante en las filas de las tropas que mande. No hay lección de moral como el estudio de la Historia; no hay medio de desarrollar el patriotismo, primera virtud que debe brillar en el alma del soldado, como el conocimiento de los hechos realizados por los hombres de nuestra raza y el de la tierra en que nacimos.

Para amarla con intensidad, con la pasión que exige el sacrificio de la vida y de las más caras afecciones, de los mayores intereses, preciso es conocerla en sus formas geográficas, en sus producciones, en su clima, en sus instituciones, en su arte y en su idioma.

Ni por la extensión que ahora se ha dado a estos conocimientos, ni por la edad a la que los realizaban los aspirantes, podían éstos hacerse cargo de toda la importancia del estudio de la Geografía é Historia; además, hay que reconocer que estos conocimientos se han mirado con cierto desvío, por considerárselos poco menos que como curiosidad inútil, labor nemotécnica, propia de espíritus frívolos é inferiores, en tanto que las Matemáticas se ha pretendido que son las únicas cuyo estudio desarrolla la inteligencia y prepara para abordar los más variados y complejos asuntos.

Naturalmente, los estudios de Geografía é Historia, cuando se limitan a enumerar nombres, fechas, ríos y montañas, poblaciones, etcétera, no ponen a contribución la inteligencia ni educan. Pero ese modo de entender la Historia y la Geografía está anticuado.

Bien hechos, los estudios de Geografía é Historia son eminentemente educativos, a la par que instructivos; desarrollan el entusiasmo, el amor a la Patria, el carácter, en una palabra, todas aquellas cualidades indispensables a hombres de acción como debemos ser los soldados.

No es en el fondo de los libros de matemáticas donde se puede encontrar la llama que enciende el patriotismo.

Para nosotros, los que tenemos por profesión las armas, el problema de la educación es mucho más importante y transcendente que el de la instrucción.

Es el carácter de los hombres más que su saber el que determina sus éxitos en la vida, sobre todo sus éxitos militares.

Desde otros puntos de vista, es indudable que sin conocimiento de Historia y Geografía generales no es posible hacer con provecho el estudio de la Geografía é Historia militar, como muy discretamente se dice en la exposición que procede al real decreto sobre reforma del ingreso.

La Geografía militar no es otra cosa que el estudio de la influencia del elemento geográfico, con toda su complejidad, en la guerra. Si a este estudio no se aportan conocimientos de Geografía general, es preciso hacerlos simultáneamente con los propios de la Geografía militar, cuyo concepto queda apuntado, y, entonces, sobre ser confuso, es intrincado y de escaso fruto.

La mayor parte de los llamados libros de Geografía militar y de los programas de la materia adolecen de ese defecto fundamental.

La parte de la tierra en que se desarrolla el estudio de Geografía militar debe ser previamente conocida en su estructura, sus producciones, su clima, su densidad de población y naturaleza de sus habitantes, etc.; de otro modo, el tal estudio es completamente inútil. Los Ejércitos están sometidos al terreno como el actor a la escena.

La historia militar se enlaza, se entrelaza en la general; sin un conocimiento suficiente de ésta es inútil abordar el estudio de aquélla. Si a consecuencia de un estudio incompleto de Historia general es preciso ampliarlo al hacer el de la militar, el trabajo es mayor y más extenso, y el resultado inferior.

La Historia militar es el estudio de más importancia de cuantos se hacen para la carrera militar, no sólo desde el punto de vista de la educación del sentimiento, que hoy más que nunca es preciso reforzar, sino porque es la fuente de inspiración del arte militar en sus distintas ramas; arte que ante todo y sobre todo es experimental en su sentido más real. Este estudio debe ser analítico y crítico, no para lograr una erudición superficial y de sociedad, sino para penetrar intensamente en la médula de los hechos de guerra, de sus antecedentes y consecuentes. En una palabra, para apreciar la modalidad, contingente y su influencia en los principios fundamentales de arte militar.

Por último, las aficiones en los estudios del curso de la carrera se fundan en los estudios que nos son más familiares; si no son los de Historia y Geografía y, por consecuencia, los de arte militar, no es posible que la actividad mental de la oficialidad se oriente en este sentido, que es el verdaderamente provechoso para los fines del ejercicio de la profesión.

### UN OFICIAL DE INFANTERÍA.

### EL ARTILLERO HERIDO

#### PATRIOTISMO DE UN SOLDADO

La cura del soldado.—Sus primeras frases.—Orden del Cuerpo.—La madre del herido.

CADIZ. (Martes, noche.) Como di cuenta por teléfono oportunamente, el día 7 del actual, haciendo ejercicios de fuego en la batería de San Felipe, a consecuencia de un accidente resultó gravemente herido el soldado de Artillería Antonio León Vélez Bracho, natural de Sevilla.

Para curar al herido fué preciso hacerle una operación que duró dos horas, y que fué practicada por los médicos militares D. Mariano López y Sr. Zapatero.

La operación fué dolorosa, consistiendo en la extracción de un trozo de estopín que tenía introducido en el occipital derecho.

El soldado resistió la operación valientemente, sin exhalar una queja.

Cuando después de la operación los médicos le autorizaron para hablar, su primera frase fué para exclamar: «¡Viva la Artillería!»

Hasta anteafer ha estado el herido en peligro de muerte. Se inició hace dos días la mejoría, pero sigue todavía grave.

Cuando se hizo público el rasgo del soldado, que en tan grave situación expresó su entusiasmo por el Cuerpo, fué reproducida la frase en los periódicos y comentada con elogio en la Prensa y en los Círculos.

Esta tarde, en el patio del cuartel formaron todas las fuerzas de Artillería con sus jefes y oficiales, para dar solemne lectura a la orden del día de la Comandancia.

Se dió lectura a la orden del día, participando el accidente y dando cuenta de que León Vélez Bracho, al terminar la larga operación efectuada para curarle, pronunció con gran energía y profunda emoción «¡Viva la Artillería!»

Y en la orden se añade que semejante proceder es satisfactorio y digno del mayor elogio, pues, además de probar las extraordinarias energías del herido, demuestran que el artillero atesora el sentimiento del más acendrado patriotismo, su amor respecto al Cuerpo en que presta servicio y, por tanto, a la Patria y al Rey.

Para que hecho de tanta importancia tenga la debida notoriedad y quede grabado el recuerdo de las palabras pronunciadas por el Ejército y por la Patria por Antonio León Vélez Bracho al verse al borde de la muerte, se colocará un cuadro en la escuela del cuartel, en el que, con grandes letras, se refiera tan señalado acto, copiando esta orden:

«Artilleros: Ausente vuestro coronel cumplió su mandato al transmitir mi sentimiento por el accidente ocurrido, y al mismo tiempo expreso la satisfacción por el hermoso ejemplo de patriotismo dado por el artillero Antonio León. Artilleros: ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey!—El teniente coronel, Valderrama.»

El acto de la lectura de la orden resultó hermoso y emocionante.

Los soldados, entusiasmados, dieron repetidos vivas espontáneamente, no por fórmula, ni con sujeción a la Ordenanza, sino llevados de la intensa emoción que les produjo la lectura de la orden.

Frases como las del soldado Antonio León Vélez y actos como el referido prueban que las propagandas antimilitaristas no prenden en España, ni logran desarraigar el acendrado patriotismo del soldado español.

El capitán Cabrera Mérida, que manda la batería a que pertenece el León ha dado una orden enalteciendo el amor a la Patria del soldado.

La madre del artillero herido ha sido autorizada para permanecer en el hospital cuidando a su hijo. Dice que quiere llevarse a éste para que pase en su casa la convalecencia, y después vuelva cuando esté bueno a servir a la Patria.

### CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo después de las ocho de la noche, manifestando el Sr. Gasset, que fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa, que ésta, no obstante lo mucho que aquél había durado, tenía que ser muy breve, puesto que el Consejo había dedicado más de una hora a tratar de la negociación que está llevándose con Francia y sobre la cual nada podía decir.

El Sr. García Prieto había dado cuenta a sus compañeros, con todo detalle, de las dos conferencias tenidas con el embajador de Francia, informándoles de los puntos que este último mantiene.

Sobre ellos, como respecto de los sustentados por el Gobierno español y expuestos a M. Geoffroy por el Sr. García Prieto, se mantiene una gran reserva, y no quiere el Gobierno que nada se trasluzca hasta que se haya llegado a una solución que ponga término a las conferencias.

Dió cuenta el Sr. Rodríguez de los trabajos que realiza la Junta de Aranceles respecto de la modificación de las valoraciones, examinándolos minuciosamente y haciendo resaltar los antagonismos que las modificaciones que se proyectan introducir suscitan entre los intereses opuestos, siendo la tendencia de la Junta la de armonizarlos en cuanto sea posible.

Informó al Consejo el Sr. Barroso de los incidentes de competencia con el ministerio de Hacienda que origina la aplicación de la ley de Consumos, acordándose nombrar una ponencia, que compondrán los Sres. Rodríguez y Barroso, para estudiarlos y proponer fórmulas que los resuelvan.

El Consejo aprobó un expediente declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos y forestales en la cuenca del Canal de Isabel II, y otro relativo a la construcción de un edificio en Almería con destino a Escuela de Artes y Oficios.

Dió cuenta el Sr. Gasset de los telegramas que ha dirigido al gobernador de la Coruña con motivo de las noticias que de allí se tienen sobre abusos cometidos con los emigrantes.

Se determinan en los expresados telegramas las responsabilidades que habrán de exigirse a las Casas consignatarias.

Igualmente dió lectura el Sr. Gasset de otros telegramas, en que se excita el celo del Consejo de Emigración para que sean evitados abusos como los que han denunciado.

Manifestó, por último, el señor ministro de Fomento que, hallándose reunido el Consejo, se recibieron dos telegramas: uno de Valencia, comunicando que había sido puesto en libertad el ex diputado a Cortes Sr. Beltrán, y otro del gobernador de Sevilla, diciendo que había quedado conjurado el conflicto de los oliveros en aquella provincia.

Fué acordada en Consejo la concesión al señor marqués de Alella de la gran cruz del Mérito Militar blanca, con motivo de la acción que en tiempo hizo de locales para albergar Guardia Civil en Barcelona.

El Consejo deliberó sobre el proceso de Cullera, sin que el cambio de impresiones se relacionara con la sentencia, por ser ésta aun desconocida de aquél, según los ministros afirman.

### EJÉRCITO Y ARMADA

#### Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque los diputados Sres. Arceche y Martín Rosales.

#### Donativos a los huérfanos.

Han remitido a la Asociación del Colegio de Huérfanos de María Cristina: 88 pesetas el regimiento de Infantería de la Princesa, de ellas 38 para imponerlas en una libreta a favor de la huérfana doña Juana Guirau, y 50 para que se impongan a nombre de la que el general designe; y la zona de Castellón, 53,90. Las 200 pesetas enviadas por el regimiento Infantería de Alava son para imponer una libreta de 100 pesetas a favor del huérfano D. José Molina Márquez, y dos de a 50 a favor de las huérfanas que el general designe.

#### Retiros.

Se concede el retiro a los coroneles de Artillería D. Rafael Javat y D. Juan Mateos de la Cagiga.

#### Ingresos en el clero castrense.

Se ha concedido derecho a ingreso en el Clero castrense, con el empleo de capellanes segundos, a los veinte opositores aprobados, cuya relación insertará mañana el *Diario oficial*.

#### Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo a los capitanes de Artillería D. Antonio Padró y D. Benigno Anglada y al de Ingenieros don Jesús Ordoval.

#### Destinos.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería, en situación de reemplazo por enfermo, D. Mariano de la Torre.

Ha sido destinado a las órdenes del intendente de división D. Enrique García Moreno el mayor de Intendencia D. Mariano Santa Ana.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LA REVOLUCION CHINA

#### Los japoneses.

PEKIN. Ha llegado el consejero de Embajada japonés Matsui, que viene a informarse acerca del estado de la situación y a comunicar a su Gobierno sus impresiones personales.

Son esperados de un momento a otro los profesores Terao y Soyeyime, de Tokio.

Dícese que se dirigían a la cuenca del Yang Tsé para ayudar al Gobierno republicano con sus consejos.

En la Legación japonesa se dice que la sexta división nipona (Kumamoto) y la décimoctava división (Kurume) han sido movilizadas y que embarcarán en Nagasaki, con rumbo a China, a la primera señal.

Ha llamado mucho la atención que hayan sido doblados en la Legación japonesa los centinelas y reforzadas las guardias interiores.

#### La situación financiera.

PEKIN. La situación financiera es cada día más deplorable.

Desde hace seis días, el ministro de Hacienda intenta por todos los medios procurarse los tres millones de taels de que tiene necesidad absoluta si ha de seguir funcionando la máquina gubernamental.

Hasta ahora sus esfuerzos han sido vanos.

#### ¿Envenenamiento?—Otros informes.

PEKIN. No se sabe nada del general tártaro Feng-Kuo-Chang, que dirigió últimamente las operaciones de los imperiales en la cuenca del Yang-Tsé.

Las últimas noticias que se tuvieron de él decían que había abandonado Han-Kou, enfermo de calenturas.

Se afirma que ha sido envenenado por un médico chino.

Otros aseguran que unos asesinos le acerbilaron a puñaladas.

En las Legaciones se dice que si los mandchúes de la Corte y de los altos cargos fuesen expulsados de China, Shanghai, Fu-Tcheu, Hang-Tcheu y otras ciudades reconocerían la Monarquía, siempre que fuera constitucional y democrática.

No se tienen las mismas impresiones acerca de Cantón, ciudad en la que dominan los republicanos intrasiguentes.

#### Los rusos en Mongolia.

SAN PETERSBURGO. La marcha de los acontecimientos en Mongolia interesa a los rusos extraordinariamente.

Todo el vasto territorio mongólico, cuya frontera está mal definida, y cuya población simpatiza con los rusos, es considerado por el Gobierno de San Petersburgo como una futura provincia del Imperio.

Numerosos agentes moscovitas recorren la Mongolia desde hace tiempo, y han recibido orden de redoblar sus esfuerzos para obtener de las circunstancias actuales, que no pueden ser más favorables, los beneficios mayores para su país.

Hace dos días, el presidente de la Cámara de exportadores rusos conferenció con el primer ministro y le dijo que el Gobierno obtendría grandes resultados para su política de expansión en Asia si secundaba activamente las iniciativas de los súbditos rusos de la Mongolia.

Kokovtzeff respondió que los proyectos de los rusos de la Mongolia son particulares y que el Gobierno no puede inmiscuirse en ellos.

Sin embargo, la «Gaceta Financiera», órgano de Kokovtzeff, ha dicho en su último número que probablemente tratará en uno de los próximos Consejos de ministros de la conveniencia de que Rusia construya en la Mongolia un ferrocarril.

Esta nueva línea partiría del Transbaikal y llegaría hasta Kiakhta, recorriendo unos 325 kilómetros.

Una vez terminado el ferrocarril, serían establecidos grandes depósitos en Kiakhta y se crearía una inmensa exportación de carnes, porque casi toda el Asia central está dedicada a la cría de ganados.

#### Una circular.

SHANGHAI. Vu-Ting-Fang, en nombre del Gobierno revolucionario, ha enviado una circular a los delegados de los grandes Bancos extranjeros.

En ella se les dice que las «Provincias Unidas de China» no reconocerán ningún empréstito concertado con el Extranjero por el Gobierno de Pekin.

#### Repercusión.

PARIS. Cablegramas de la Indochina dicen que la revolución que conmueve al Celeste Imperio ha tenido y tiene allí las más inesperadas repercusiones.

En pocos días, 15,000 chinos de Cholón han cortado sus coletas, testimoniando así sus simpatías por los republicanos.

Diariamente son celebradas manifestaciones patrióticas, en que los manifestantes llevan banderas blancas y escarapelas del mismo color.

Como las autoridades francesas no han reconocido aún el nuevo régimen chino, intentaron prohibir estas manifestaciones.

Con tal motivo, hubo numerosos incidentes.

Algunos mandchúes que demostraron en público su antipatía por los revolucionarios, estuvieron a punto de ser linchados.

M. Drochet, alcalde de Cholón, tuvo que recorrer la ciudad acompañado de los jefes de la Congregación Cantonista, predicando la calma.

Gracias a sus esfuerzos no hubo una verdadera matanza de mandchúes.

#### Últimas noticias.

PEKIN. Ha salido para Wu-Chang, cuartel general de los republicanos, el delegado de Yuang-Shi-Kai, Ting-Shao-Yi.

Va a ofrecer a los revolucionarios una Monarquía representativa, calcada en la inglesa. Si la aceptan, terminaría la guerra civil.

En las Legaciones se cree que se llegará a un acuerdo.

Sin embargo, un despacho de Shanghai dice que el Gobierno rebelde se muestra hostil a toda fórmula de arreglo que no tenga por base la instauración de la República.

### POLÍTICA YANQUI

#### Las elecciones presidenciales.

NUEVA YORK. Ha comenzado la campaña preparatoria de las elecciones presidenciales.

Créese que será elegido un demócrata.

Cinco miembros eminentes de este partido aspiran a que la Convención democrática les nombre candidatos oficiales a la Presidencia.

Son Mr. Woodrow Wilson, gobernador del Estado de Nueva-Jersey y ex rector de la Universidad de Princeton.

Mr. Judson Harmon, gobernador del Estado de Ohio.

Mr. Champ Clark, oriundo del Missouri, Presidente de la Cámara de Representantes ó Congreso federal.

Mr. Oscar Underwood, del Alabama, presidente de la Comisión parlamentaria de vías y Comunicaciones de la Cámara de Representantes.

Mr. Guillermo Randolph Hearst, archimillonario, propietario del *New-York American* y otros grandes periódicos populares, jefe del partido de los independentes, reformista y casi socialista.

Ignórase por cuál de estos aspirantes a candidaturas se pronunciará la Convención democrática.

Otros partidos también van haciendo los trabajos preliminares.

El Club de los Insurgentes (republicanos radicales) insiste en presentar la candidatura del senador del Wisconsin, mister La Follette, descendiente de una familia de emigrantes franceses.

Muchos miembros del Club habíanse mostrado hostiles a esta designación; pero habiéndose sabido que Roosevelt no quiere presentarse, todos ellos concluyeron por aceptar a La Follette como candidato de los republicanos radicales.

Los republicanos conservadores están muy divididos.

Tienen grandes fuerzas, pero hasta ahora demuestran poco entusiasmo.

En el mundo de los negocios no se ve con alarma la perspectiva de que sea elegido un demócrata Presidente de la República.

Créese que el triunfo del partido democrático entrañaría una gran reducción de las tarifas aduaneras.

Los periódicos hacen calendarios y publican miles de contestaciones de sus lectores a las encuestas que han abierto sobre el tema de las elecciones presidenciales.

#### EXPLOSION EN UN CINEMATOGRAFO

### DRAMATICO SUICIDIO

LIEJA. Concédese nuevos detalles de la explosión ocurrida en un cinematógrafo, cuyas primeras noticias os comuniqué por telégrafo.

La explosión fué violentísima, y las víctimas de ella son numerosas.

La emoción producida por la catástrofe en la población ha sido inmensa.

Como detalle de la violencia de la explosión, merece citarse el hecho de que los cristales de muchas casas próximas al cinematógrafo han quedado rotos.

#### La bomba.

La Policía se ha incautado de la bomba que produjo la terrible explosión.

Es una caja cerrada, cuyo interior habian rellenado con una gran cantidad de pólvora y clavos.

#### ¿Sería el culpable?

Entre los heridos por la explosión figuraba uno, que ha sucumbido después, y contra el que existen vehementes sospechas de que fuese quien colocó la bomba dentro del cinematógrafo.

Dicho individuo había perdido las piernas a consecuencia de la explosión, y conducido al Hospital, fué interrogado por el juez, ante el que hizo declaraciones sumamente extrañas.

Esto, unido a que la ropa blanca presentaba huellas de haberse arrancado las iniciales, ha hecho creer que él fué el autor del atentado.

Después de fallecido ha podido identificarsele.

Llamábase Enrique Verbeeck.

Era minero, y habitaba en Jemeppe-sur-Meuse, cerca de Lieja.

Siempre se hizo notar entre sus compañeros por su conducta extravagante y sus pensamientos sombríos.

La noche del atentado, Verbeeck entró solo en el cine y se sentó junto a unas mujeres.

Parecía preocupado y melancólico, y no se interesaba en el espectáculo.

La opinión general es que Verbeeck quería suicidarse y escogió para ello circunstancias que hiciesen memorable su suicidio.

### MOTINES

#### Los polacos de Austria.

VIENA. Despachos de Lemberg dan cuenta de graves sucesos ocurridos en dicha ciudad austriaca.

Los elementos polacos, indignados por las noticias que publicaban los diarios acerca de la proyectada reforma administrativa del antiguo reino de Polonia, realizaron diversas manifestaciones.

Los estudiantes de raza polaca de la Universidad dirigiéronse en gran número al pie del monumento a Miecikiewicj y cantaron canciones patrióticas.

La Policía acudió a dispersarles.

Ellos, reforzados por otros elementos, se dirigieron al Consulado ruso, con intento de asaltarlo.

Los agentes cargaron sobre ellos sable en mano.

La manifestación degeneró en motín.

Los estudiantes enarbolaron bastones y acometieron a los policías, pretendiendo abrirse paso al través de ellos para llegar al Consulado ruso.

Menudearon los sablazos y los palos.

Numerosos policías y estudiantes resultaron heridos.

Al fin, los polacos se retiraron, dando muestras de Rusia.

Esta mañana, algunos centenares de ellos se dirigieron, por pequeños grupos, al Consulado ruso y lo apedrearon, rompiendo los cristales.

La Policía les disolvió a sablazos.

Témense nuevos desórdenes si la Duma rusa aprueba el proyecto.

#### Por pedir el pasaporte.

SAN PETERSBURGO. En Insovska ha ocurrido un sangriento suceso.

Verificábase el reconocimiento de dos pasaportes de algunos obreros rusos.

Uno de éstos, viendo que la Policía rechazaba su pasaporte, protestó a grandes voces y le detuvieron.

Acudieron a liberarle algunos de sus compañeros y comenzó una lucha entre éstos y los agentes.

Muchos obreros de Insovska se amotinaron.

Dos policías fueron muertos a tiros y puñaladas y cuatro más heridos gravemente.

Seis obreros perecieron en la lucha.

Reina en Insovska profunda emoción.

### MISCELANEA

#### Un ataque de los turcos.

BENGHAZI. Durante la noche última rechazaron los italianos, a la bayoneta, un furioso ataque de los turcos, teniendo éstos tres muertos y aquéllos 39.

#### Fallecimiento.

ROMA. El padre César Silvestrelli, general de la Orden de los pasionistas, al subir una escalera del convento de Moricone, resbaló y se cayó, con tan mala fortuna, que, a pesar de los cuidados prestados, falleció de resultas de sus heridas.

El finado tenía ochenta y dos años. Era poseedor de cuantiosa fortuna, que por testamento deja repartida entre varias instituciones caritativas y su sobrino, que fué embajador de Italia en Madrid.

#### El «Manuel Calvo».

COLON. Procedente de Puerto Limón, llegó ayer a este puerto el vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Transatlántica.

#### Bomba que estalla.

BUENOS AIRES. Ha estallado una bomba en una Agencia de colocaciones.

No ha causado la explosión desgracias personales.

Atribúyese el atentado a una venganza personal.

### GUERRA Y MARINA

#### El Ejército alemán.

BERLIN. El *Berliner Tageblatt* anuncia, con toda clase de reservas, que el Gobierno tiene el propósito de presentar al Reichstag una nueva ley militar.

Los créditos que se piden se elevan a 72 millones de marcos.

Se crean dos nuevos Cuerpos de Ejército, el 20.º y el 21.º, en Allenstein y en Mulhouse.

Como el 1.º y el 14.º Cuerpo cuentan tres divisiones cada uno, bastará crear solamente dos Estados Mayores de división para obtener los cuadros de las cuatro que han de formar los nuevos Cuerpos.

El Ejército alemán quedará así constituido por 25 Cuerpos de Ejército y 50 divisiones.

El número de los batallones de Infantería será considerablemente aumentado.

El Ejército cuenta actualmente 183 regimientos de tres batallones cada uno y 33 de dos batallones. La creación de 18 nuevos batallones ha sido decidida. Se aumentará, además, el número de compañías de ametralladoras, y se crearán asimismo dos nuevas brigadas de Administración para los dos nuevos Cuerpos.

Se suprimirán las cuatro Inspecciones de Caballería.

Los Estados Mayores de las divisiones de Caballería, prevenidos para tiempo de guerra, quedarán constituidos por los oficiales actualmente destinados a las Inspecciones.

Estas nuevas divisiones estarán provistas de artillería y de ametralladoras.

Se crearán también muchas secciones de

ciclistas, que serán empleados de una manera permanente.

El aumento del número de divisiones tendrá como consecuencia el de los regimientos de Artillería de campaña.

Existen actualmente 94. Se organizarán seis más.

Se establecerá una Inspección general de Artillería y se aumentarán a este tenor todos los demás servicios, útiles y elementos accesorios del Ejército.

#### El Ejército yanqui.

NUEVA YORK. La Memoria anual de Mr. Stimson, secretario de la Guerra, declara que un *casus belli* con cualquier Potencia de primera clase encontraría a los Estados Unidos sin una preparación efectiva. Esto es debido, principalmente, al hecho de que el Ejército está disperso por diferentes regiones del país, sobre todo en el interior, y falto, además, de reservas.

Hace constar Mr. Stimson que el gasto medio de un hombre en el Ejército americano es de dos a cinco veces el que representa el de otro en el Ejército de cualquier Potencia de primer orden de Europa, por efecto de la diseminación, verdaderamente extraña, de las fuerzas americanas.

Mr. Stimson aboga por la reducción del plazo de servicio a menos de tres años, con el objeto de dar instrucción militar al mayor número posible de hombres, y de llegar a formar una gran reserva civil.

#### Viaje de los Reyes de Inglaterra

El Rey Jorge V, proclamado Emperador de las Indias.

DELHI. La proclamación del Rey Jorge V como Emperador de las Indias ha revestido extraordinaria solemnidad, resultando tan imponente como esplendoroso el acto.

Los Soberanos se colocaron bajo un riquísimo dosel, frente al cual se hallaban las tropas.

Rodeando el sitio ocupado por los Reyes, se hallaban el Gobierno de India; los representantes de Madras, Bombay y Punjab; el comandante en jefe del Ejército de India; el Vicerrey, lord Hardinge; los heraldos de la ciudad de Delhi; el general Peyton, y gran número de personajes.

Es imposible describir la fastuosidad de las vestiduras de los personajes indios.

Muchos de ellos llegaron en coches que parecían contruados de oro y plata.

Los marajás y rajás, esos Príncipes altivos del Indostán, han rivalizado por ver quién se presentaba envuelto en el mayor fausto.

Los caballos que tiraban de los soberbios coches iban adornados con todo lujo y esplendor; algunos ostentaban riquísimos tapices, cubiertos de pedrería.

Como queda dicho, frente al dosel donde se hallaban los Soberanos estaban alineadas las tropas, que con sus variados y brillantes uniformes daban al conjunto gran brillantez.

Todo el espacioso campo se hallaba ocupado por inmenso gentío.

Los poderosos personajes indios han asistido todos a presenciar el acto de la proclamación del Rey Jorge.

El Rey vestía uniforme de mariscal de campo, ostentando la banda de la Orden de la Jarretiera y la de jefe de los Ordenes de la India.

La Reina María vestía de blanco, luciendo la banda de la Orden de la Jarretiera y la de la Estrella de Indias.

Llevaba hermosas joyas de diamantes y zafiros, entre los cuales se destacaba el diamante «Cullinan», el más grande del mundo.

Los Reyes subieron a ocupar su sitio entre las aclamaciones del pueblo.

El momento de la proclamación ha resultado muy emocionante.

Los heraldos se adelantaron ante el lugar ocupado por los Reyes, y leyeron el acta de proclamación del Rey Jorge V como Emperador de las Indias.

Hurras y grandes vivas, vibrantes de entusiasmo y emoción, han acogido la lectura del acta.

Todas las músicas entonaron el «Good save the King», y las tropas presentaron armas. El entusiasmo del pueblo fué indescriptible.

#### La residencia oficial del Gobierno.

DELHI (India inglesa). El Rey Jorge V ha trasladado de Calcuta a esta ciudad la residencia oficial del Gobierno del Imperio de las Indias.

#### SINIESTROS Y CATASTROFES

##### Explosión en un acorazado inglés.

PORTSMOUTH. Se ha producido una explosión de aceite mineral a bordo del acorazado «Orion», resultando heridos un oficial y veinte marineros.

##### La explosión de Briceville.

NUEVA YORK. Hasta ahora, sólo van retirados tres cadáveres de la mina de Briceville.

Quedan aún sepultados 136 mineros. Se desespera de salvarlos, porque siguen los hundimientos en las galerías, y los equipos de salvadores no pueden avanzar en ellas.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

#### AVISOS UTILES

### “EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Una copa de **RHUM** si es de la **NEGRITA**

es el mejor complemento de una buena comida.

### Guisantes Las Palmas

### HERNIADOS

Antes de que pueda peligrar vuestra vida con una estrangulación, ó, por lo menos, mayor volumen en vuestras hernias, evitado de una manera segura con un buen **VENDAJE BARRERE**, de París. Sucursal: **MONTE-RA, 33, MADRID.**

### Catarros. Pectoral Cardín

### CRONICA MEDICA

Verdadero específico.

Científicamente, no hay más que un depurativo energético del organismo: es el que disuelve la totalidad del ácido úrico, veneno de que se llena la sangre y produce la gota, la jaqueca, la obesidad, el reumatismo, las esclerosis, las picazones repetidas, las neuralgias, la arenilla, etc.

El depurativo es la **Piperacina Midy**. Absorbido a razón de 2 a 4 cucharadas, de las de café, por día, echa fuera todo el ácido úrico. Además, por el citrato de sosa que contiene, estimula la vitalidad del hígado é impide la reproducción de los uratos, sin presentar ningún inconveniente.

Desembarazado de este veneno úrico, el organismo recobra su vigor anterior, y la **Piperacina Midy** resulta así el remedio curativo y profiláctico del artrismo.

DR. M. AUBRON.

De venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca **MIDY**.

#### ¡POBRE COSTURERA!

**El Club de la Oreja Sangrienta**

#### Un regalito.

PARIS. Una costurera de la Calzada de Antin, Mme. Elena X, cuyo marido se halla actualmente en el Extranjero, recibió ayer por la mañana un paquete certificado, que llevaba en sus lacres las iniciales O. S.

—¡Un regalo de mi marido!—exclamó jubilosa la feliz mujer, que piensa constantemente en el cariño de su esposo.

Con toda suerte de precauciones se dispuso a abrir el paquete, y... ¡horror! El paquete contenía una caja de cerillas manchada de sangre, y dentro de ella ¡una oreja de mujer recientemente cortada!

La siguiente extraña inscripción acompañaba a la caja misteriosa:

«Elena: A pesar de las instancias de «Santa Syrio», llamado Willy Malglaw, miembro del Club de la Oreja Sangrienta», te comuncamos, ¡oh, Elena bella, a quien «Santa Syrio» ama hasta la locura!, que nuestro admirable Club está decidido a todo para que en lo sucesivo le pertenezcas en cuerpo y alma, ó que, después de juzgada por nosotros, y a consecuencia de nuestra sentencia, irrevocable siempre, tu alma enferma descienda hasta las regiones de Plutón.

En consecuencia de todo esto, te enviamos las condiciones de obediencia—que son igualmente irrevocables é implacables—a que has de someterte:

Primera. Mañana, a las nueve de la mañana irás al pie del soberbio «Sphinx», nuestro emblema, en la plaza de Chatelet, colocándote de cara a la dirección en que sople el viento.

Segunda. Consecuencia de la anterior. Si no lo hicieras como te lo mandamos, viendo, como ves, esta carne mutilada, comprenderás que éste será tu primer suplicio...

La oreja sangrienta «explúribus unum».—N. B.

La palabra convenida, que ha de pronunciarse cautelosamente, es «sumisión».

En el papel de esta singular y misteriosa carta se veía dibujada una oreja atravesada por un puñal.

La infeliz costurera, presa de un terror incommensurable, sin atreverse a consultar el caso con ninguna persona de su familia ni de su vecindad, por miedo a que la divulgación del misterio pudiera provocar la inmediata venganza de los miembros del Club de la Oreja Sangrienta, se hallaba abrumada, sin saber qué partido tomar.

Pasó algunas horas en esta situación de terror; pero sacando ánimos de su reflexión, decidió a llevar el paquete misterioso a la Comisaría de Policía más inmediata.

Inmediatamente la Policía comenzó a trabajar para el descubrimiento del autor de tan singular envío y determinar el carácter exacto de estas terribles amenazas.

El comisario, por su parte, acompañado de algunos vecinos de la aterrada Elena, ha conseguido calmar sus alarmas asegurándole que sus pequeñas y sonrosadas orejas no corren el menor peligro...

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

### La Guerrero y Mendoza

Próxima a terminar la excursión que está haciendo por las provincias de España la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, es interesante el resumen de la labor realizada durante su viaje artístico por los ilustres comediantes y conocer los resultados de su influencia en todos los públicos de las principales capitales de la nación. En plena invasión del género pornográfico, que ha asaltado todos los escenarios, y del mal gusto reinante en materia de espectáculos teatrales; cuando por fundamento de toda atracción se consideraba indispensable, tanto en Madrid cuanto en el último pueblo de España, la exhibición de una belleza profesional; cuando dramas y comedias, anunciados en los carteles, eran motivo suficiente para ver y oír en las salas de los teatros, confortaba el ánimo de los amantes del arte dramático la carrera triunfal recorrida por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y el éxito colosal alcanzado por ellos en cuantos teatros han representado.

Un sucinto extracto de la excursión dará mejor la idea de la realidad que cuantos comentarios puedan ocurrirse al cronista.

El día 21 de mayo hicieron las dos últimas funciones de la temporada en su teatro de la Princesa, de Madrid, y el día 24 del mismo mes debutaron en el Principal, de Valencia, con el teatro rebosante y con un abono colosal. En *Flandes se ha puesto el sol*, *Primavera en otoño*, *La flor de la vida*, *La cena de las burles*, *Doña María la Brava*, *La raza* y *La Chocolatería* fueron otros tantos éxitos clamorosos, y dieron ocasión a que, en unión de otras obras de las más salientes de su inmenso repertorio, se agotaran las localidades todas las noches durante las quince representaciones que dieron en Valencia.

El beneficio de María Guerrero fue una manifestación de entusiasmo, jamás igualada en la ciudad de las flores, y éstas, en mayo, se agotaron aquel día en sus huertos para llenar el escenario del teatro Principal.

Lo que sucedió en Valencia ha sucedido y continúa sucediendo en todas las capitales visitadas por la compañía Guerrero-Mendoza. Abonos estupendos, entusiasmo enorme y ovaciones sin cuento. Así, pues, lo referido de Valencia tengase por dicho de Barcelona, Santander, Valladolid, Burgos, Zaragoza, Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla, y se tendrá la noticia exacta de la impresión producida en estas ciudades.

En Barcelona debutaron el 10 de junio, con *En Flandes se ha puesto el sol*, de Marquina, y aun se recuerda con asombro la cantidad de espectadores que llenaba aquella noche el inmenso teatro de Novedades, y el éxito alcanzado por la obra y por la compañía. Estrenaron allí *Voces de gesta*, de Valle Inclán, y *El rey trovador*, de Marquina, alcanzando las dos obras éxitos extraordinarios, de los que oportuna y detalladamente dimos cuenta, y, como en todas partes, hicieron una temporada brillantísima, que duró hasta el 17 de julio.

El 20 de julio debutaron en el teatro Principal, de Santander, en función a la que asistió el Rey, que ocasionalmente se encontraba en la ciudad. El éxito de las ocho funciones de Santander no desmereció en nada del de las de Valencia y Barcelona.

En los primeros días de agosto debutaron en el teatro Dindurra, de Gijón, y esta temporada dejará memoria en aquella ciudad, donde los más viejos aficionados aseguraban no haber visto nunca hasta entonces, ni mayor entusiasmo, ni agotarse las localidades todas las noches.

En el viaje en automóvil de Gijón a Bilbao sufrieron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y Emilio Thuillier y su señora, que les acompañaban, un accidente que milagrosamente no costó un día de luto al arte dramático español.

De este suceso dió cuenta minuciosa la Prensa toda, y esto nos releva de hacer su relato.

Dió ocasión el accidente a que se manifestaran las simpatías con que cuentan los ilustres artistas en todas las clases sociales. En el transcurso de las cuarenta y ocho horas siguientes a la desgracia, recibieron cerca de cuatro mil telegramas de Europa y América. El Rey, y cada una de las personas de la Familia Real, telegrafaban al mismo tiempo que la Casa del Pueblo; y a la par dejaban sus tarjetas Menéndez Pelayo y Pérez Galdós, que se recibía un anhelandero telegrama de D. José Echegaray; en el mismo momento llegaba el telegrama de Canalejas, presidente del Consejo de Ministros, que el de la superior del convento de San Vicente de Padri; Rodrigo Soriano y Joaquín Dicenta hacían sus visitas personales, mientras se recibían cariñosos despachos de Maura, La Cierva y Sánchez Guerra; grandes de España y obreros, artistas, autores dramáticos, militares, dignidades de la Iglesia, potentados, mendigos, banqueros, industriales, Sociedades de Dependientes de Comercio, Ayuntamientos en pleno, como el de Málaga, admiradores ignorados, nombres completamente desconocidos para la Guerrero y Mendoza, firmaban aquel diluvio de papeles azules, que constituyen en aquellos angustiosos primeros momentos una manifestación verdaderamente emocionante por lo espontánea, lo heterogénea y lo desinteresada.

Las consecuencias del accidente impidieron hacer las funciones contratadas en Bilbao y Salamanca, y le costaron a Fernando Díaz de Mendoza, en cifras redondas, 26.000 duros. Reestablecidos María Guerrero y Fernando

Díaz de Mendoza, reanudaron su trabajo, debutando en el teatro Lope de Vega, de Valladolid, el día 17 de septiembre (al mes justo del accidente), con *Locura de amor*, obra en la que, como es sabido, la Guerrero realiza un esfuerzo colosal. El éxito fue imponderable y las funciones de Valladolid se contaron por llenos.

En Burgos hicieron cuatro funciones, que fueron otros tantos llenos y que obtuvieron un éxito grande.

En Zaragoza trabajaron en el Teatro Circo durante las fiestas del Pilar, con éxito y resultado iguales a los de todas partes. Un curioso diálogo. En el Teatro Circo, donde, como hemos dicho, trabajaba la compañía, actuaba el año anterior durante las mismas fiestas una compañía ecuestre muy notable, cuyo programa se componía de números a cual más arriesgados y peligrosos para los artistas que los ejecutaban. La entrada costaba entonces, si mal no recordamos, 25 céntimos.

Este año una noche se acercó un aldeano al despacho de billetes y pidió una entrada. El expendedor le contestó que se habían acabado.

—Pues, ¿qué es lo que hay?  
—Una butaca queda.  
—¿Démela usted. ¿Cuánto es?  
—Seis pesetas.

—¿Ridiez! Pues, ¿qué hacen ahí dentro? —exclamó el aldeano, pensando sin duda que si por veinticinco céntimos había visto el año anterior peligrar la vida de varios artistas, por seis pesetas iba a ser testigo de una verdadera hecatombe.

Y después de unos momentos de vacilación, compró la butaca y entró a ver la función. Se representaba aquella noche la comedia del teatro antiguo titulada *El desdén con el desdén*. Granada, donde nunca había trabajado la Guerrero, merecería un largo artículo si hubiera de darse una idea, siquiera aproximada, de la sensación causada en aquella ciudad por la compañía Guerrero-Mendoza, del éxito obtenido y del entusiasmo manifestado por Granada entera. En la serie inenarrable de triunfos obtenidos por María Guerrero en su carrera artística, no hay ni uno que iguale al que ha logrado en la ciudad de la Alhambra. Las representaciones en Granada constituyeron un suceso que absorbió la vida toda y de todos. Durante los días que permaneció allí la compañía no se habló de otra cosa que de ella y de su labor. Debutaron en el teatro de Isabel la Católica el 24 de octubre con *En Flandes se ha puesto el sol*, a teatro rebosante y con un éxito colosal. Estrenaron con gran éxito la traducción de *El aventurero*, de Capús, y el clou de aquellas representaciones fue el estreno de *El alcázar de las perlas*, de Villaspesa. Del éxito verdaderamente asombroso de esta obra no hablamos, porque el telégrafo adelantó ya cuanto pudiéramos decir. Su interés, la heimosura de su forma, la interpretación que logró y la magnificencia de decorado y trajes a que su asunto se presta, produjeron la más honda sensación.

Los estudiantes de Granada hicieron tan entusiasta recibimiento y despedida a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza, que éstos difícilmente lo olvidarán. En Málaga tuvieron un éxito muy semejante al de Granada. En Córdoba, donde también ha trabajado ahora la Guerrero por primera vez, el suceso ha alcanzado las mismas proporciones que en Granada, y durante los días que ha actuado en Córdoba la compañía la animación de la ciudad le daba el aspecto de las grandes fiestas y la aglomeración de forasteros llegó a hacer difícil el alojamiento. En Sevilla, donde trabajan ahora, se han abonado todas las localidades del teatro de Cervantes.

De allí vendrán a Madrid, donde debutarán en el teatro de la Princesa el jueves 21 del corriente, con el estreno de *El alcázar de las perlas*, de Francisco Villaspesa.

Aquí, en Madrid, el abono es mayor que en las temporadas anteriores, con haberlo sido entonces como nunca se había conocido. En todas partes, sin excepción, Emilio Thuillier ha compartido el éxito con María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y la compañía toda ha causado una impresión incomparable. La presentación de las obras ha producido verdadero y justificado asombro.

En casi todas las ciudades visitadas han hecho funciones de beneficencia, cuyos ingresos íntegros han destinado la Guerrero y Mendoza a una institución benéfica local.

Terminamos esta ya larga crónica, dejando al lector que haga los comentarios que de ella se desprenden y deduzca las consecuencias de la labor de cultura y de saneamiento artístico que han realizado en su excursión por España los ilustres comediantes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y de la manera como han acudido todos los públicos, sin distinción, a los requerimientos del arte dramático español, del que son incomparables mantenedores.

## ANDALUCÍA

### Vuelta a las clases.

CADIZ. (Martes, noche.) Las alumnas de la Escuela de Bellas Artes, que se habían declarado en huelga, han visitado al gobernador civil, con quien han conferenciado extensamente.

En la entrevista han acordado esperar la tramitación del expediente que se forma; volver a las clases mientras tanto, como así lo han hecho, y recurrir en queja al rector de la Universidad de Sevilla si la resolución que se adopte no les satisface.

### Muerte del Sr. Vea Murguía.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha fallecido en San Fernando D. José Vea Murguía, uno de los montadores del astillero cerrado hace

años y en el cual fueron construidos buques mercantes y de guerra, incluso el crucero acorazado *Carlos V*.

D. José Vea Murguía ha muerto pobre.

### El temporal.

Reina en esta costa furioso temporal. Los barcos de pesca han entrado de arribada forzosa.

Dos de ellos han vuelto con averías.

No hay que lamentar desgracias personales.

### El ministro y el almirante.

CADIZ. (Martes, noche.) Se espera en esta población que vengan el día 20 del actual el ministro de Marina y el almirante Viniegra.

### Rafael Gómez Branley.

MALAGA. (Martes, noche.) Procedente de los Estados Unidos, donde hasta hace poco ha residido en compañía de sus hermanos, establecidos en Buffalo, ha llegado a Málaga el conocido *sportman* Rafael Gómez Branley.

El año pasado se dedicó a matador de toros, distinguiéndose en las Plazas de Sevilla y Málaga y también en la de Madrid, donde, en una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, mató un sobrero.

Numerosos amigos han acudido a la estación para recibirle y saludarle.

Rafael Gómez está decidido a seguir dedicándose al toreo.

### «El alcázar de las perlas».—Donativo para los pobres.

SEVILLA. (Martes, noche.) El estreno de «El alcázar de las perlas» había despertado gran expectación, habiéndose agotado las localidades ayer.

A la hora de empezar cayó una lluvia torrencial, lo que fué causa de que los espectadores se retrasasen en la hora de acudir al teatro, hasta que, por fin, se decidieron a desafiar el temporal.

Comenzó la representación cerca de las diez de la noche.

La sala ofrecía imponente aspecto, llenando los espectadores hasta los pasillos.

El primer acto fué escuchado con interés y religioso silencio.

A partir del acto segundo, comenzaron las llamadas a escena del autor, Sr. Villaspesa, aumentando el entusiasmo en el siguiente acto.

A la terminación de la obra se levantó el telón muchas veces entre aclamaciones entusiásticas, que el autor compartió con María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Thuillier y demás artistas que tomaron parte en la magnífica interpretación de «El alcázar de las perlas».

En cuanto a los detalles de la presentación, nada digo, pues habría de repetir los elogios comunicados por otros cronistas de provincias, y, además, es proverbial el lujo con que pone las obras la compañía Guerrero-Mendoza.

Habían ofrecido los Sres. Guerrero-Mendoza organizar una función a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad; pero, por la necesidad de marchar a Madrid, no les ha sido posible cumplir el ofrecimiento, y en lugar de la función benéfica, han hecho un donativo de 1.000 pesetas a la nombrada Asociación.

### Barco embarrancado.

CADIZ. (Miércoles, mañana.)

A las cuatro de la madrugada se ha recibido en la Capitanía del puerto un telegrama, en el cual se daba la noticia de haber embarrancado un vapor inglés, a dos millas de cabo Espartel.

Aún se desconoce el nombre del barco embarrancado, pues tan lacónico es el despacho recibido, que omite todo detalle, limitándose exclusivamente a dar cuenta de su comprometida situación y pedir socorro.

Inmediatamente se procedió en la Capitanía del puerto a organizar el auxilio que el vapor pedía, y aunque por la hora en que ocurrió el siniestro no podía organizarse en el mismo momento de recibirse el aviso, todo quedó arreglado para prestarsele.

Quizá ayude a esta obra de salvamento el vapor *Llovera*, correo de Tánger, que zarpó a las siete de la mañana.

El temporal que reina en esta costa es imponente. Durante toda la noche ha estado lloviendo torrencialmente.

En cuanto conozca los detalles del siniestro os los enviaré telegráficamente.

## ASTURIAS

El doctor Bejarano.—Máquinas de desinfección.—El reconocimiento en los felatos.

GIJÓN. (Martes, noche.) (Recibido con retraso.)

El doctor Bejarano visitó ayer el barrio de pescadores de Cimadevilla, examinándolo detenidamente.

El Parque de Artillería ha instalado definitivamente la maquinaria.

Funcionan en dicho Parque dos máquinas de fermal; hay otras dos ambulantes que desinfectan los domicilios de los atacados y dos máquinas esterilizadoras.

Todos los trabajos los dirige el doctor Cortezo, hijo.

Los carros del Municipio han sido habilitados para recoger las ropas de los atacados y conducirlos a los desinfectores.

El doctor Bejarano marcha mañana a Avilés, donde hay algunos atacados.

Desde mañana, Comisiones de concejales presentarán en los mercados el reconocimiento de la leche que entra en la población.

Hoy sólo hubo una defunción.

## CANARIAS

Noticias de Las Palmas.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) De Tenerife han llegado fuerzas de la Guardia Civil de Caballería, con motivo de la próxima visita de los diputados republicanos.

—El presidente de la Audiencia, D. Ubaldo Sánchez, se ha agravado en su enfermedad, al extremo de haber sido necesario administrarle los últimos Sacramentos.

—Ha resultado muy brillante la función celebrada en el teatro en honor de los marinos alemanes.

Entre grandes aplausos han sido interpretados la Marcha Real española y el Himno alemán.

—Los hoteles de esta población se hallan atestados de extranjeros, que se muestran admirados de este clima.

Hoy hemos disfrutado de una temperatura de 19 grados.

### Abordaje y naufragio.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Ha llegado hoy a este puerto el vapor inglés *Renilworth*, procedente de Newcastle.

El día 7 del actual abordó dicho buque a la goleta francesa *Perle*, echándola a pique. Pudo recoger a uno de los tripulantes, abogándose los tres restantes.

## CATALUÑA

### Los nacionalistas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) También hay alguna escisión en el partido nacionalista republicano acerca del asunto de la prórroga en el plazo de reversión de los tranvías de Barcelona a la ciudad.

Varias Juntas municipales de distrito han felicitado a los concejales del partido que combatieron el dictamen y han protestado de los correligionarios que lo apoyaron.

### Mitín republicano.

El sábado próximo se celebrará un gran mitín en el Círculo republicano del distrito segundo, en honor del fogonero del «Numancia», fusilado a consecuencia de los sucesos ocurridos a bordo.

Se colocará un retrato del fusilado en el salón de actos.

Presidirá el mitín el diputado D. Emiliano Iglesias.

### La izquierda catalana.

«El Poble Catalá» califica de broma ridícula la noticia que ayer copiamos del «Diario de Barcelona» acerca de que algunos diputados de la izquierda catalana proyectaban ingresar en la Monarquía.

### En favor de un periodista.

La Asociación de la Prensa de Barcelona continúa trabajando en favor de su consocio Sr. Pahissa, que sufre condena en la cárcel, y de otros literatos y periodistas presos. Mientras Pahissa esté en la cárcel cumpliendo condena, la Asociación le pasará íntegro el sueldo, de sus fondos particulares.

Ha sido denunciado «El Progreso», por un artículo que se considera ofensivo, comentando los sucesos de Cullera, y titulado «La exaltación del verdugo».

### Regreso de comisionados.

Han regresado a sus respectivas capitales los comisionados de las Diputaciones de Lérida, Tarragona y Gerona, que pasaron a Madrid a hacer entrega del proyecto de bases de Mancomunidad.

Según comunican, todos los comisionados se muestran satisfechos del viaje y muy esperanzados de que pronto será un hecho el proyecto de Mancomunidad.

### Mitín monstruo.

Definitivamente el domingo próximo se celebrará en el teatro Principal de Gerona el mitín monstruo de protesta contra la centralización en Madrid de las oposiciones a notarias.

Al acto asistirán los Ayuntamientos, corporaciones y entidades principales de aquella provincia.

### Homenaje a los autores catalanes.

Para fines de este mes se está organizando en Gerona un homenaje a los autores catalanes Guimerá, Iglesias, Morera y Rusiñol.

Se pondrán en escena varias obras notables de estos autores.

## GALICIA

### El temporal.—Temores de inundación.

ORENSE. (Miércoles, mañana.) Desde las doce de la mañana de ayer reina un furioso temporal de viento y lluvias en esta capital y en casi toda la región.

A consecuencia del viento huracanado se han producido averías en la línea del alumbrado público, quedando esta población completamente a oscuras durante más de tres horas.

Los ríos han aumentado su caudal, con las lluvias, de una manera alarmante, creyéndose que si siguen creciendo y no amaina el temporal, han de producirse las inundaciones que sufrimos los años últimos, en las cuales tantos daños experimentaron los caseríos inmediatos.

Se han adoptado precauciones para evitar que se repitan tales perjuicios.

### Contra el juego.

El gobernador civil ha dirigido una enérgica circular a los alcaldes de toda la provincia para que impidan a todo trance que en sus respectivos términos municipales se juegue a los juegos prohibidos.

También ha ordenado que se pase el tanto de culpa a los Tribunales, poniendo a éstos a disposición de los jueces respectivos, en caso de ser cogidos «in fraganti», sin ningún género de consideraciones ni debilidades.

## VALENCIA

### Los estudiantes valencianos.

VALENCIA. (Martes, noche.) Continúan en huelga los estudiantes.

El Claustro universitario sigue esperando a que el rector regrese para adoptar determinaciones.

### La exportación de naranjas.

Los pueblos interesados en que se dé faci-

dades para la exportación de naranjas han enviado Comisiones para rogar a la Compañía del Norte el envío de vagones con ese destino.

Muchos de los comisionados han visitado al gobernador civil para felicitarle por su acertada intervención en el asunto.

### Pidiendo el indulto.

ALICANTE. (Martes, noche.) Los radicales alicantinos y la Juventud Republicana del mismo partido han elevado un mensaje telegráfico al jefe del Gobierno suplicándole que aconseje al Rey el indulto de los reos de Cullera.

Lo firman los presidentes de ambos Circuitos.

### Replantación forestal.

Ha producido grata impresión en Alicante la real orden que autoriza al Ayuntamiento para llevar a cabo la repoblación forestal en los montes del castillo de Santa Bárbara.

D. Francisco Mora ha sido nombrado ingeniero director de las obras.

Estas comenzarán muy en breve. Por los procesados de Cullera.—La exportación de naranjas.

VALENCIA. (Martes, noche.) Me participan que las Sociedades de obreros del puerto se han reunido, tomando el acuerdo de telegrafiar al Presidente del Consejo, rogándole que en el caso de que la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Cullera contenga condenas de pena capital se muestre inclinado a aconsejar al Rey la clemencia.

—Aun cuando el envío de vagones a la estación de Puebla Larga remediará las necesidades perentorias para el embarque de la naranja destinada a la exportación, el conflicto no queda resuelto de modo definitivo.

Surgirán nuevamente las dificultades si no se obliga a la Compañía de ferrocarriles a que el recorrido hasta Cervera, que actualmente lo hacen en ocho o diez días, lo reduzcan a dos o tres días a lo sumo.

En este sentido se han iniciado nuevas gestiones.

## VASCONGADAS

### Inscripción romana.

BILBAO. (Martes, noche.) En la ermita de la Trinidad, del pueblo de Forúa, al realizar obras para rebajar el nivel del suelo, ha sido descubierta una lápida romana, con una inscripción, que, traducida literalmente, dice así:

«A Junio Emiliano, hijo de Nerio, de la tribu Dimiana, de 25 años. Hilario cuidó de que se hiciera.»

### Reunión de productores.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el Círculo Mercantil se ha celebrado una interesante reunión.

Ha sido adoptado el acuerdo de convocar una Asamblea de productores guipuzcoanos, a fin de consultar opiniones y examinar proyectos relacionados con la conveniencia de procurar que España sustituya a Italia en el comercio con Turquía.

### Nueva casa de Correos.

Se ha verificado la subasta de las obras de construcción del edificio que en la calle de Andía ha de ser destinado a Casa de Correos. Le ha sido adjudicada a D. Bartolomé Lasaerte por la suma de 187.000 pesetas.

### Del andamio a la calle.

Trabajando en el paseo de la Concha el obrero Faustino Camio, ha caído desde una altura de ocho metros, a consecuencia de haberse roto el andamio por el desprendimiento de una enorme piedra.

Camio ha resultado con heridas muy graves en la cabeza.

En la Casa de Socorro le ha sido practicada la primera cura, y en vista de la gravedad de su estado le ha sido administrada la Extremunción.

Se teme que fallezca de un momento a otro.

### Descarrillamiento.

En la línea de la costa y en punto próximo a Deva ha descarrilado un vagón del tren mixto.

Dicho accidente ha retrasado la llegada de los pelotaris que debían jugar en el Frontón Moderno el partido anunciado.

El descarrillamiento no ha originado ninguna desgracia personal.

### De arribada.

Continúa el temporal.

Un viento huracanado hace molesto el tránsito por las calles.

Las embarcaciones pesqueras permanecen en el puerto de arribada forzosa.

Viento huracanado.—Varios desperfectos.

Violento incendio.—Los pescadores.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, madrugada.) Se ha desencadenado un viento huracanado que ha debido causar muchos desperfectos, que todavía se ignoran, pero de algunos ya se tiene noticia.

En el puente de Santa Catalina, el viento derribó una columna del alumbrado y en la calle de Urbietta se desprendió parte de un mirador.

Cuando el viento tenía mayor violencia, se recibió aviso de que estaba ardiendo el caserío de Comporta, en el barrio del Antiguo.

La bomba automóvil acudió con rapidez a sofocar el incendio y los bomberos consiguieron evitar que se propagase.

Ante la fuerza del huracán tuvieron que atarse con cuerdas los bomberos que en el tejado del caserío trabajaron en la extinción del siniestro.

—En el muelle reinaba ansiedad por la suerte que hubieran corrido los pescadores.

La gente de mar esperaba la entrada de los vaporitos pesqueros, de los que uno entró a la una y media de la madrugada.

Otro vaporcito, imposibilitado de llegar a este puerto, arribó al de Guetaria.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
13 de diciembre de 1861.

Dicen de Roma que ha habido una ruidosa manifestación en un teatro en honor de un actor llamado Sabote, emblemas tricolores y vivas a Víctor Emmanuel.

La gendarmería pontificia hizo algunas prisiones y evacuó en seguida el teatro; los gendarmes franceses impidieron que la demostración se renovase en las calles.

Los reaccionarios, en gran número, siguen concentrados en Basiliata y con artillería; pero son acosados por el general Lachiesca.

Mañana habrá Consejo de Ministros en las Tullerías, presidido por el Emperador; se dice que se tratará en él de la actitud que debe tomar Francia si estalla la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos.

En ambas naciones se muestra belicoso el espíritu público; pero respecto a resoluciones definitivas, cuanto se diga es incierto; las Noticias pasadas por John Russell, lord Lyons pidiendo satisfacción de la ofensa no han salido de Liverpool hasta el 30 de noviembre y llegaron a Washington el 10 ó el 11 de diciembre, y su respuesta no estará en Inglaterra hasta el 25 ó el 26.

Dice La Patrie que sabe de una manera positiva que el San Jacinto, el James, el Ager, el Tempest, el Sabannach y el Susquehanna tenían orden de Washington para visitar todo buque sospechoso de llevar a bordo los dos enviados del Sur y apoderarse de ellos y de los pliegos, y los seis cruceros citados acechaban la ocasión que ha aprovechado el San Jacinto.

En un discurso que pronunció hace pocos días ante sus electores lord Stanley, hijo de lord Derby y uno de los hombres más distinguidos de Inglaterra, dijo que España, que pocos años ha no daba esperanzas de vida, se ha levantado de repente al rango de Potencia de primer orden, y que Inglaterra no tiene motivo alguno de recelo contra ella porque ha recuperado a Santo Domingo ni lo tendría porque recuperase Méjico.

El Infante D. Augusto de Portugal experimentó el día 2 una hemorragia intestinal.

El estado de S. A., que admira haya podido resistir tan larga enfermedad, inspira muy vivas inquietudes.

## COÑAC PALMERA

La Unión Alcohólica Española ha puesto a la venta este nuevo producto de su fabricación. La importancia y el crédito comercial de esta Casa nos veda el elogio que de él pudiéramos hacer. Por 3 pesetas que vale la botella, os convenceréis de su calidad.

PARA EL SEÑOR RODRIGÁNEZ

## Aspirantes y subalternos

Parece que no van por mal camino los anhelos de los aspirantes de Hacienda. Desde algún tiempo a esta parte se han hecho públicas en la Prensa diaria de todos los matices las aspiraciones de esos empleados modestos, á saber: el aumento de sueldo á 6.000 reales y el reconocimiento de los años servidos en categoría inferior á oficial quinto, para los efectos de los derechos pasivos.

Los interesados hacen más hincapié en lo relativo á los derechos pasivos que en lo referente al aumento de sueldo, si bien ambas cosas son reputadas por unos y otros, aspirantes y subalternos, como factibles, contando solamente con la buena voluntad del ministro de Hacienda, aun en la hipótesis de que no se abrieran por ahora las Cortes ni, por lo tanto, hubiera nuevos presupuestos.

Aspirantes y subalternos, especialmente por lo que respecta á los derechos pasivos, se fundan en una razón que no deja de ser poderosa.

D. Laureano Figuerola—dicen—, al quitar los derechos pasivos á los sueldos inferiores á 6.000 reales y fijar este límite como mínimo para que los años de servicio fueran computables á los efectos de la jubilación, no lo hizo mediante una ley, ya que en aquella fecha no había Cortes reunidas, sino por medio de un simple decreto, al que más tarde se dió fuerza de ley por las Cámaras.

¿Qué razón puede haber—preguntan los funcionarios de referencia—para que ahora el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, no restablezca aquel derecho, caprichosamente arrebatado, valiéndose de igual procedimiento?

Y no parece que el argumento carezca de lógica.

Porque si el ministro revolucionario y radical, después republicano, por virtud de su decreto condenó al hambre á numerosas familias que no tenían más amparo en su vejez que el apoyo del Estado, el Sr. Rodríguez, ministro monárquico, por un real decreto llevará á todas esas familias la alegría, la redención, una redención muy pequeña desde el punto de vista de la cantidad á percibir; pero muy grande bajo el aspecto de representar la esperanza de no morir de hambre precisamente en el caso de la vida, cuando el peso de los años impide á los pobres viejos ganar el sustento, más necesario entonces que en los años anteriores de la existencia.

¡Pobres viejos! Después de haberse pasado la flor de su vida, lo mejor de su existencia, de aspirantes, manejando los millones del Estado con constantes provocaciones,

que motivan por un lado los incentivos de la escasez y la penuria que un exiguo sueldo proporciona, y por otro la continua provocación al cohecho de innumerables gentes, se ven en los últimos días de su ajetreado y pesados vivir privados de todo recurso, desposeídos de todo auxilio!

¿No se apiadarán de ellos el Sr. Rodríguez? ¿No tendrán en cuenta sus legítimas aspiraciones el Sr. Canalejas y todo su Gobierno?

Creemos que sí; tenemos las fundadas esperanzas que infunde la justicia.

Porque un decreto en ese sentido, después de lo dicho en los periódicos más importantes de Madrid y provincias, órganos de la opinión, no había de hallar más tarde oposición en las Cortes para darle fuerza legal.

Sobre lo que ya se ha dicho respecto á los empleados de Correos, con quienes se hizo lo mismo que ahora se pide para los de Hacienda, están los ejemplos seguidos en análogo sentido con los obreros de Almadén y de las Maestranzas de los Arsenales. A todos estos se les reconoció hace dos años derecho á retiro, y se hizo muy bien.

Este acuerdo fué digno de alabanza; pero no sería menos digno el que se pide ahora para los aspirantes y subalternos de la Hacienda pública.

Todo ello va por el camino que en los tiempos modernos han trazado todos los Gobiernos democráticos de las principales naciones, á cuya cabeza va Inglaterra, como sabe ya á estas fechas todo el mundo.

Para curar ozena (fetidez aliento) recomendamos el tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, por ser el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Para aplicarlo es indispensable conocimiento de su técnica y de la especialidad, por lo que es necesaria la asistencia del enfermo hasta su curación al Instituto Radioterápico establecido en Madrid, paseo de Recoletos, 31.

## CONFERENCIA DEL SR. IZQUIERDO

### UNA EXPEDICIÓN A IFNI

La conferencia que ayer dió en el Ateneo de Madrid el capitán Sr. Izquierdo, además de encerrar un gran número de detalles de elevado valor informativo, es la exposición del criterio de quien ha visto las cosas de cerca y se ha detenido á examinarlas.

El Sr. Izquierdo ha realizado su expedición á Ifni con objeto de explorar el terreno y la voluntad de los indígenas para la acción que España pueda desarrollar en la costa occidental de Marruecos.

El conferenciante cree que todo cuanto se relaciona con esta costa es de transcendental importancia para España, pues frente á ella tenemos una provincia de valor desconocido por desgracia, y que, por razones de diversa índole, debe preocupar á nuestra Patria.

«Visité Agui, Ifni, la desembocadura del Nun, la del Chebica, Puerto Caunado y Cabo Jubi, parte de costa—dijo el conferenciante—la más interesante para nosotros, pues si se da el caso desgraciado de que otra nación, que no sea España, se afianza allí, lo primero que hará es construir puertos y explotar la agricultura, que es la misma que la del archipiélago canario, en cuyo caso, y como consecuencia fatal é irremediable, vendrá la muerte económica de las islas.

La actitud de los habileños es de gran simpatía á España, simpatía sin comparación y superior á la que otro pueblo puede inspirarle. Sobre todo, los indígenas de la región comprendida entre el Chebica y Sekia-el-Homara, sienten por España verdadero amor.

El tiempo urge, porque existen creencias muy fundadas, de que Francia piensa apoderarse de Esmara, el pueblo del célebre Morabito Azul.

Esmara dista de Cabo Jubi seis jornadas, es decir, que estar en Esmara es estar en la costa, y, por tanto, el peligro para España es inminente.

«No conviene, pues, de ningún modo, que España permanezca inactiva ante el peligro que amenaza la vida económica de las islas Canarias. Este rico florón de nuestro escudo merece todos nuestros amores y atenciones.»

El Sr. Izquierdo estudió también, muy al detalle, las condiciones físicas del país, describiendo muy pintorescamente lugares recorridos durante su viaje.

En su expedición ha recogido el Sr. Izquierdo numerosos datos de gran valor.

Así se deduce de la interesante conferencia pronunciada ayer en el Ateneo.

El Sr. Izquierdo fué muy aplaudido y felicitado.

## AGUA DE SOLARES

Sin rival para la nevraestenia.

## El premio Nobel

El doctor Forn, encargado por el Instituto Real Carolino de Medicina y Cirugía de Estokolmo de proponer la persona sobre la que ha de recaer el premio Nobel para 1912, ruega á los médicos españoles que se crean con derecho á ser propuestos, ó á quienes juzgan que debe ser propuesto determinado colega, que se sirvan indicárselo, acompañando los documentos escritos ó impresos que justifiquen su posible designación, ó, por lo menos, nota de los mismos, pues, como es natural, desea que, á ser posible, recaiga su propuesta en la personalidad médica más saliente de nuestro país.

Hasta fin de mes esperará la información de sus compañeros, que deberá dirigirse á Barquillo, 4 y 6, Madrid, pues desea, antes del 15 de enero, remitir á Estokolmo su proposición razonada.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos, examinados del tercer ejercicio, con expresión de los puntos obtenidos:

D. Emilio de Andrés Martínez, 287; don Valentín Cervero del Castillo, 201; D. Silvinio Díez Gómez, 210,5; D. Luciano García López, 211,5; D. Miguel Notario Zabala, 209.

Adjudicando definitivamente la conducción del correo de Teruel á Albarracín á D. J. Navarro, en 2.900 pesetas anuales.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Comisión del escalafón general del Magisterio, teniendo en cuenta las reales órdenes de 30 de noviembre, acordó proponer á la superioridad para los ascensos á las nuevas categorías acordadas por el real decreto de 25 de febrero último á los maestros citados en la Gaceta del 3 del corriente. Asimismo acordó hacer constar la Comisión que dichas propuestas son consecuencia de los datos remitidos por las Juntas provinciales de Instrucción pública, consignados en los escalafones definitivos, sin que pueda responder en absoluto de la exactitud de los mismos en atención á que varios centros de esta índole no han remitido todos los antecedentes para las rectificaciones, á pesar de los insistentes requerimientos que con este objeto se les hicieron y porque, dada la premura con que hubo de hacerlos para no irrogar perjuicios á los maestros, no le permitieron esperar á que aquellas corporaciones remitieran nuevos datos.

La Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública tiene en estudio las memorias redactadas por los inspectores de primera enseñanza para la oportuna propuesta de premios á favor de los mismos.

### FOMENTO

Carreteras.—Subasta.

En la subasta celebrada hoy para la construcción del tramo de 4.512,91 metros de longitud, comprendido entre el origen y el perfil 338 del proyecto del trozo primero de la carretera del puerto de La Estaca á San Salvador, en la Isla de Hierro (Canarias), cuyo presupuesto importa 163.398,35 pesetas, se ha adjudicado el servicio á D. Carlos Larroché, en el tipo de subasta.

Por encargo del ministro de Fomento sale hoy para la Coruña el secretario del Consejo superior de emigración, Sr. Pujol, con objeto de coadyuvar á la formación del expediente que el gobernador de aquella capital instruye con motivo de las denuncias de los emigrantes.

El Sr. Pujol lleva también órdenes para obligar á las Compañías consignatarias á que determinen de una manera precisa en los pasajes que expidan la fecha de embarque y el número que corresponda, así como también para la distribución oportuna de los socorros á los emigrantes.

Continúa llegando al ministerio de Fomento numerosas Comisiones de diversos puntos de la Península, quejándose de la escasez de trabajo que existe en importantes comarcas y del mal estado de las carreteras, constituyendo todo ello un aliciente para la emigración en gran escala.

En este sentido se ha expresado hoy ante el Sr. Gasset una representación de Valladolid, y parece ser que los ingenieros jefes de Obras públicas provinciales tratan de celebrar una reunión para hacer presente al ministro la imposibilidad en que se hallan de mantener en buen estado de conservación y reparación las carreteras que tienen á su cargo, con la consignación que para estos servicios hay en el presupuesto.

De todo ello se preocupa el Sr. Gasset, para proponer, en cuanto las Cortes se abran, las soluciones adecuadas á tal estado de cosas.

## Mundo eclesiástico

Todos los opositores que hubiesen sido admitidos al concurso de curatos que en breve habrá de efectuarse en Almería se presentarán el 26 del actual en el salón de conferencias de aquel Palacio episcopal para recibir instrucciones acerca del local, hora y condiciones en que al día siguiente habrán de practicarse los primeros ejercicios.

El prelado de Málaga ha dispuesto celebrar órdenes generales en las primeras ténporas de Santo Tomás.

Debida á la iniciativa del prelado de Orense, ha tenido lugar la restauración de la iglesia de Junquera de Ambia, habiéndose celebrado con tal motivo funciones religiosas y cívicas, demostrando al prelado su cariño, respeto y agradecimiento.

El obispo de Pamplona, en nombre propio, y con el beneplácito del Cabildo Catedral, de los párrocos de la ciudad, de la Diputación provincial y de la Corporación municipal, se ha dirigido en humilde exposición á Su Santidad para pedirle que la fiesta de San Saturnino (que se celebra en dicha ciudad el 29 de noviembre) y la de San Fermín (que se celebra el 7 de julio en toda la diócesis) se tengan como no suprimidas, según se dispone en el Motu proprio.

—Ha empezado en Pamplona los ejercicios para el concurso á curatos vacantes en dicha diócesis, ejerciendo el cargo de secretario de aquél el canónigo doctoral de la iglesia Catedral, D. Juan Gómez Delgado.

—Ha sido nombrado director general diocesano del Apostolado de la Oración de la diócesis de Zamora, D. Eusebio Tejedor, dignidad de maestrescuela de la Catedral de dicha ciudad.

—Se halla vacante en Hinojosos del Marquesado una sacristanía, con la dotación que la circular de 13 de septiembre de 1898 determina.

—En breve darán comienzo las oposiciones á la canonjía doctoral vacante en la Catedral de Cuenca.

Los opositores presentados hasta la fecha son: D. Lucio Bellón y Parrilla, beneficiado de dicha Catedral; D. Teófilo Arias García, profesor del Seminario; D. Rosendo Pazos Vázquez, beneficiado de Santiago de Compostela; D. Joaquín María Ayala Astor, ecónomo de Albacete, y D. Severo Pastor del Río, canónigo de la expresada Catedral de Cuenca.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros  
Ha satisfecho por siniestro en el pasado mes de noviembre

24.945 PESETAS  
Los Madrazo, 34, Madrid. Teléfono 3.546.

## PREMIOS DE HIGIENE

Sexto concurso.

Las señoras que forman el Comité femenino de Higiene popular empiezan su labor de este invierno por el distrito de la Universidad. Se darán los premios en la forma siguiente:

1.º A las viviendas de obreros que ganen, como máximo, tres pesetas diarias y estén más limpias.

2.º A las madres que sepan envolver más higiénicamente á sus hijos de pecho.

3.º A los niños de siete á once años que demuestren más cuidado en el aseo general, y especialmente en el de la boca, ojos y manos.

Los vecinos del distrito de la Universidad que quieran optar á los premios de cualquiera de esos tres grupos se presentarán á recoger la tarjeta con su número correspondiente en la Tenencia Alcaldía (Alberto Aguilera, 3), desde el día 15 al 20 del mes actual, de once á una de la mañana.

Tocan á este reparto, que se hará en los primeros días de enero, los donativos de Su Majestad la Reina doña Victoria (250 pesetas), del Banco de España (200), del Centro Comercial y otros de particulares generosos.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

## EL ROBO A LA VIUDA DE FRANCO

### LA INTERVENCIÓN DE LA POLICIA

A los detalles publicados con toda extensión sobre el descubrimiento y captura de los autores del importante robo cometido el 28 de noviembre en la calle de Serrano, conviene añadir algunos más de que nos hemos enterado en el curso de la información, no sólo por ser de justicia, sino porque pone de manifiesto, al par que los buenos oficios de la Guardia Civil, la laboriosidad de la Policía, que ha experimentado, sin duda alguna, importantes modificaciones.

La primera pista de los autores del robo la descubrió el inspector jefe de servicios especiales, D. Guillermo Gullón, con el personal á sus órdenes, que es de lo más escogido del Cuerpo.

Efectivamente, el día 3 del actual, dicho jefe y sus agentes detuvieron al Aragonés y al Iglesias, que fueron interrogados por el señor Gullón; pero que no confesaron su delito.

Sin embargo, como la Policía tenía la seguridad, la convicción moral de la culpabilidad de los detenidos, los hizo ingresar en la cárcel como quincenarios (ya se ha visto después que la medida fué acertada, tratándose de tales sujetos) y dió cuenta al juez Sr. Vela de que se seguía mientras la pista de los autores del robo.

El día 5, el Sr. Gullón obtuvo un mandamiento judicial y practicó un minucioso registro en la casa del «perista» Jesús González.

El día 9, en una casa de la calle de Echegaray, la Policía detuvo al Frescales, que venía siendo muy vigilado, merced á lo cual se pudo reconstituir la vida que hacía ese sujeto, sus gastos, etc.

El día 10, el Sr. Gullón envió al Juzgado todas las diligencias, con el Frescales, que no llegó á ingresar en la cárcel, y con el «perista» Jesús, diciéndose al juez que quedaban también á su disposición el Aragonés y el Iglesias, como presuntos autores.

La Guardia Civil, dirigida hábilmente por los Sres. Blasco del Toro y Montero, ha redondeado el servicio en la forma admirable que ya hemos descrito en días anteriores.

El premio que la Guardia Civil y la Policía han alcanzado por sus servicios son los unánimes elogios que el público hace al hablar de este asunto.

## VOTO DE CALIDAD

Un comerciante tan prestigioso como don Venancio Vázquez afirma:

«Opino que la Registradora «National» es para todo dueño de comercio lo que la brújula para un barco. Por grandes que sean la inteligencia y actividad que el comerciante ponga á recaudo de su negocio, poco prosperará éste si ignora dónde se halla.»

Este autorizadísimo juicio se basa en los resultados obtenidos con las dos Registradoras «National», que hace años posee D. Venancio Vázquez.

Informes gratuitos. Preciados, 11.

MEJORAS DE MADRID

## LAS NUEVAS OBRAS DEL CANAL

Desde el día 20 del pasado mes ha empezado el Canal de Isabel II á servir el agua á presión en la zona alta de esta corte, funcionando en condiciones normales la instalación elevatoria destinada á obtener la altura necesaria para distribuir dichas aguas á través de las grandes arterias, alojadas á través de plias galerías construídas al efecto.

Mediante la nueva instalación, el nivel del agua alcanzará una altura máxima de 40 metros sobre la anterior, quedando, por consiguiente, abastecido con las condiciones debidas todo el término municipal de esta corte y cumplido el fin con que se hizo cargo el Estado de la construcción del Canal de Isabel II, en virtud del real decreto, refrendado por Bravo Murillo en 18 de junio de 18—, esta subida de nivel se obtiene en el depósito elevado, construído en los terrenos que el Canal posee en la calle de Santa Engracia. Dicho depósito tiene cabida máxima de millón y medio de litros, y la maquinaria destinada á subir agua al mismo, compuesta de las bombas y sus correspondientes motores, puestos en acción por la energía eléctrica, tiene una capacidad elevatoria de 1.200 litros por segundo.

La idea de la construcción de dicho depósito fué completamente desarrollada en el anteproyecto presentado por el ingeniero D. Diego Martín Montalvo, con fecha 15 de diciembre de 1899. El ingeniero director del Canal, D. Luis José Villademoros, informó favorablemente y remitió á la resolución superior dicho proyecto en 15 de enero de 1900, y, previo el correspondiente informe del Consejo de Obras públicas, lo aprobó por real orden de 30 de julio del mismo año el ministro de Agricultura, D. Rafael Gasset.

A partir de dicha aprobación, en todos los trabajos, informes y ponencias, reconoció la necesidad de llevar á la práctica cuanto antes las soluciones aprobadas por el Gobierno, dedicándose, desde luego, los ingenieros del Canal á la redacción de los proyectos en que aquéllas habían de desarrollarse, en cuya tarea fueron estimulados y alentados por el Consejo de Administración y la Comisaría regía, desde el momento en que el ex ministro D. José de Cárdenas se hizo cargo de este puesto, en virtud de la ley de 8 de febrero de 1907, que les encomendó la administración del Canal é hizo posible la inmediata realización de las obras y contar con recursos propios y con el concurso del Gobierno para la redacción, aprobación y contratación de los diversos elementos que habían de constituir la distribución elevada.

Entre dichos proyectos, merecen citarse, por su importancia, el de las seis secciones de galerías para alojar las arterias principales de la distribución de agua á presión, y que abarcan la totalidad de la zona alta, aprobado por real orden de 30 de septiembre de 1909, autorizada por el ministro de Fomento, don José Sánchez Guerra, y cuya ejecución se inició por el comisario regío, D. Joaquín Sánchez de Toca, y el de la red de distribución del barrio de Salamanca, aprobado por real orden de 8 de mayo de 1909, firmada por el propio ministro y contratada por el comisario regío, marqués de Aguilar de Campoo.

El proyecto del actual Depósito, clave de la distribución elevada, fué redactado por el ingeniero D. Luis Moya; lo informó favorablemente el Consejo de administración del Canal, en vista de la opinión del inspector vicepresidente D. Eduardo López Navarro, y, después de obtener igual asenso por parte del Consejo de Obras públicas, fué aprobado en definitiva por real orden de 18 de julio de 1908, siendo ministro de Fomento D. Augusto González Besada. La subasta para su contratación se anunció en 11 de agosto siguiente, adjudicándose en 18 de septiembre del mismo año á la Sociedad Catalana General de Crédito.

Las bases para la adquisición por concurso de la maquinaria elevatoria se aprobaron de acuerdo con el informe del Consejo del Canal, el de su vicepresidente inspector D. Mariano Carderera, y el del Consejo de Obras públicas, por real orden de 31 de diciembre de 1909, firmada por el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset. En 14 de enero de 1910 se anunció el correspondiente concurso para el suministro de aquella maquinaria, por el comisario regío, D. Manuel García Prieto, concurso que, previos los informes del Consejo del Canal y del de Obras públicas, fué adjudicado á la Sociedad Industria Eléctrica, de Barcelona, por el ministro de Fomento, don Fermín Calbetón, en real orden de 2 de noviembre de 1910.

Instalada ya la maquinaria, y después de algunas reparaciones y de las detenidas pruebas que requieren esta clase de instalaciones, ha empezado á prestar servicio normal la estación elevatoria, habiéndose á la vez dispuesto una acometida directa del Canal á las arterias de la distribución elevada que prestará servicio supletorio, atenuando en gran parte la pérdida de altura en el caso de un accidente imprevisto que pudiese ocasionar la más ligera interrupción en el servicio de elevación mecánica de las aguas.

En los momentos en que se inaugura la distribución de agua elevada para el abastecimiento de los barrios altos de esta corte, nos parece justo y oportuno citar fechas y nombres para que se vea que en la realización de servicio tan importante, deseado y necesario para Madrid, han participado con su perseverante concurso y en sus respectivas esferas, los ministros de Fomento y comisarios regíos, Sres. Aguilar de Campoo, Calbetón, Cárdenas, García Prieto, Gasset, González Besada, Mellado, Sánchez Guerra y Sánchez Toca, así como los ingenieros Sres. Villademoros, Montalvo, Alvarez Cascos, Aguinaga, Moya, y inspectores Sres. López Navarro, Rivero

Caldesera y López Martín, quienes en el seno del Consejo del Canal le han servido con su autorizada opinión de constante gula en todos sus informes y acuerdos, de la misma manera que para los propios fines ha contado siempre el ministerio con el apoyo de ilustrados dictámenes técnicos del Consejo de Obras públicas.

LA PROTESTA DE LA PRENSA

El ilustre periodista D. Torcuato Luca de Tena ha enviado a todos los grandes periódicos de Europa y América la copia, traducida a cuatro idiomas, de la protesta acordada en la reunión de directores de periódicos que celebró en la Redacción de A B C con motivo de la campaña de difamación iniciada en el Extranjero, y relativa a las supuestas torturas de los procesados por los crímenes de Cullera.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El día 14 del corriente se celebrarán dos conferencias: la primera será a las cinco de la tarde, y la pronunciará el Sr. D. Rafael Urbano, con el tema «El globo verde»; la segunda, a cargo de monseñor Mayer, será a las seis y media de la tarde, ocupándose de «La Pintura sevillana y sus relaciones con la escuela veneciana», perteneciendo esta última a las de la serie organizada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Para la primera hay tribuna pública y para la segunda la entrada es libre. —La Asociación de Antiguos alumnos de la Escuela Superior del Magisterio celebrará junta general el jueves, a las tres y media de la tarde, para votar definitivamente las bases presentadas por la correspondiente Comisión con objeto de pedir a los Poderes públicos reformas de interés vital para la enseñanza y para los asociados muy particularmente.

—Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—Se convoca a asamblea de socios de la Representación para el día 15 de diciembre de 1911, de cinco a ocho de la noche, en la secretaría de la misma (San Bernardo, 77, principal izquierda), al efecto de votar los cargos de Junta directiva, para el próximo año 1912; en la misma noche se verificará el escrutinio.

—Centro de Hijos de Madrid.—El día 11 del actual tuvo lugar, según anuncios, la conferencia que dió el senador y catedrático D. Joaquín Olmedilla. Expuso, de una manera muy atractiva y elocuente, datos muy interesantes y poco conocidos de D. Ramón de la Cruz, del gran poeta Campoamor y del popular compositor D. Joaquín Gaztambide.

La disertación, que duró más de una hora, ante un público numeroso y escogido, entretejo agradablemente y fué amenizada con algunos números de música que, como ejemplo, ejecutó al piano el distinguido profesor del Centro, Sr. Alonso.

—El domingo 19, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la Sociedad Española contra el Ganado Híbrido, para la aprobación de cuentas, renovación de Comité ejecutivo y discusión del programa con que ha de concurrir al Concurso nacional de ganados que habrá en Madrid la primavera próxima.

La junta se celebrará en el domicilio del presidente general, Allendesalazar, calle de Guillermo Rolland, 1, duplicado.

—Sociedad Odontológica Española.—El viernes 15 del actual se celebrará en el Colegio de Médicos de Madrid la sesión inaugural del presente curso, con arreglo a la siguiente orden del día:

Memoria de Secretaría, por D. Delfín de Brito; discurso inaugural por el presidente, Sr. Aguilar; presentación de preparaciones cinematográficas de ultramicroscopía.

Club Sport-King.—Esta Sociedad celebrará baile familiar el jueves, a las once de la noche. En el descanso se sortearán valiosos regalos entre las señoras.

PROBLEMAS PEDAGOGICOS

La enseñanza de la Veterinaria

En otro artículo aparecido en estas columnas declamamos y demostrábamos que la enseñanza actual de la Veterinaria en España es una mentira oficial; y tocamos ahora el decir por qué causas ocurre esto, sin podernos explicar cómo perdura un régimen tan absurdo y olvidado tan grande.

Para nosotros la deficiencia de esta enseñanza estriba en estas dos causas: mal plan de estudios y escasez de dinero, ambas de mucha importancia.

A. En el actual plan de estudios existen estos defectos graves: sobran asignaturas, mejor dicho, existen asignaturas que podían cursarse en otros Centros, con lo cual el tiempo, el dinero, el profesorado, el material que se invierten en estos estudios se podrían aplicar a las asignaturas genuinamente de Veterinaria; tales son la Física, la Química, la Historia Natural, que podían aprenderse en la Facultad de Ciencias, y la Agricultura, en los Institutos, y faltan asignaturas (éste es el defecto más serio) como la Bacteriología, la Inspección de carnes y leche, etc., etc., estudios que no se conocían hace cuarenta años, en que se publicó el plan; semejantes conocimientos son precisamente los de más aplicación en la actualidad, tanto en la higiene social, como en la conservación de la ganadería.

En general, el plan actual tiene el gravísimo defecto de encaminar toda la aplicación profesional hacia el caballo; parece que guió la mano del legislador el espíritu de Bourgeois, que, en su amor al caballo, creó las Escuelas de Veterinaria; actualmente deben merecer nuestra atención, tanto como el caballo, los demás animales domésticos; algo de nuestra decadencia pecuaria es motivado por mirar con indiferencia nuestra población vacuna, única por la sazpe de sus carnes; nuestros merinos, que, huyendo de España, han mejorado todas las razas lanaras del mundo; hasta nuestras cabras, que se citan como las mejores lecheras y son muy buscadas por los extranjeros; ese desvío hacia los animales de rebaño no debe subsistir, porque ellos constituyen una riqueza nacional importante; en la reforma del plan de estudios de la Veterinaria no debe olvidarse del caballo; pero tampoco hacerlo objeto exclusivo de esta carrera.

Por esta razón hacen falta estudios de patología bovina, ovina, etc., actualmente englobados con la del caballo; son necesarios conocimientos de tecnología láctea, producción de carne, etc.

B. La falta de dinero hace que ocurran cosas peregrinas, que dudo puedan repetirse en otra carrera. Un estudio de las cantidades que el Estado asigna a esta enseñanza nos demuestra esas estrependosas ocurrencias; así, en el cap. XI, art. 1.º del presupuesto de Instrucción pública se consigna: 119.500 pesetas para el personal de las cinco Escuelas (Madrid, Zaragoza, Córdoba, León, Santiago). Con esas pesetas sólo pueden pagarse seis catedráticos y cuatro auxiliares en cada Escuela, y tan exiguo personal docente debe explicar trece asignaturas que componen la carrera, y en realidad son veinte, pues hay agrupaciones como esta: Agricultura y Derecho veterinario y visitar dos clínicas; he aquí una imposibilidad de sentido común, que diría Balmes, para poder dar una enseñanza ni siquiera teórica de muchas materias; aunque los profesores tengan el mejor deseo, tienen por límite el curso.

Todo esto es pálido para lo que ocurre en el terreno de la práctica: con 25.250 pesetas consignadas para material, distribuidas en esta forma: para la Escuela de Madrid, 9.500; para las restantes, 11.000; para material burocrático, 4.750.

Con estas cantidades, la enseñanza práctica tiene que ser una ficción; de nada le sirve a la Escuela de Madrid contar con buenos laboratorios, con repuesto arsenal quirúrgico, porque los sujetos y materiales de prácticas cuestan caros; la misma Escuela tiene caballerizas-enfermerías modelos, que siempre están vacías, porque los dueños de los enfermos tienen que abonar el sostenimiento de los mismos por carecer la Escuela de presupuesto para esa atención; es imposible, aun haciendo

milagros con el dinero, tener prácticas todos los cursos. Esto en la Escuela de Madrid, ¿qué ocurrirá en las cuatro restantes con 2.750 asignadas para material?

Esta es la triste realidad: anticuado plan, por tanto, deficiente; pocos profesores é imposibilidad de explicarlo; escasez de dinero para material; imposible una enseñanza práctica.

C. Siempre conceptuamos la labor de crítica como buena; cuando es justa puede servir de enmienda; por eso los veterinarios han dicho esto en todos los tonos, sin ser escuchados; pero ahora han hecho más: mi amigo Roy Codina (que también colabora en estas columnas) ha reunido un grupo de profesionales y todos juntos han hecho un plan de reforma y se lo han mandado al ministro de Instrucción Pública. En ese proyecto de plan tienen enmienda todos los errores, todos, y reparación todos los olvidos que la enseñanza de la Veterinaria ha venido sufriendo; en ese plan a la ganadería vacuna y demás ruminantes se le concede tanta importancia como a la caballar.

Se hace una reorganización radical en los principios que deben informar la enseñanza, para que las Escuelas sean centros de donde salgan verdaderos ingenieros pecuarios, de que tan necesitada está nuestra ganadería, sin abandonar la misión curativa que actualmente se da; ese proyecto tiene la virtud que tanto adoran nuestros estadistas, que le costará al Erario público 165.000 pesetas, es decir, 45.000 pesetas más de lo que actualmente gasta; con la implantación de tal proyecto y con tan exiguo aumento sufrirá la enseñanza de la Veterinaria tal reforma, que quedarán satisfechos aun aquellos que sueñan con las Escuelas de Alfort, Berlín, Hannover, Budapest, modelos en el mundo.

En el ministerio debe estar hace tiempo el citado proyecto, cuya implantación anhela la clase entera, que pondría término a la miseria intelectual en que tiene postergada el legislador en España de la enseñanza de la Veterinaria.

C. SANZ Y EGAÑA, Inspector de Higiene pecuaria.

La fiesta de los actores

La Sociedad de Actores es una institución benéfica digna de aplauso de todos los amantes del arte dramático, merecedora del material auxilio del público en general.

Dicha Sociedad, que ampara a los artistas desgraciados, ha enjugado muchas lágrimas de quienes se ven en situación angustiosa, después de haber disfrutado el favor del público, haciéndole reír ó haciéndole sentir en los escenarios de los teatros chicos y grandes.

Por eso, la Sociedad de Actores, que realiza una hermosa obra humanitaria, es acreedora al favor del público.

Y el público va a tener ocasión de probar su simpatía por la bienhechora Sociedad y de contribuir a la realización de sus benéficos fines, concurriendo a cualquier teatro ó cinematógrafo de Madrid en la noche del viernes de la presente semana.

Francisco Palanca y la Junta directiva de la simpática Sociedad han logrado que se realice este beneficio en todos los teatros, desde el Real hasta el último «cine» de madera.

Queremos ofrecer la publicidad de nuestro periódico al mejor resultado de la noble idea que persigue dicha Junta directiva, invitando al público a asistir a cualquier teatro el 15 del actual, para contribuir al beneficio de la Casa social de los actores.

Se sabe que el Rey, el Presidente del Consejo y casi todos los ministros concurrirán el viernes al teatro, en obsequio a la benéfica institución. No hay que decir que también demostrarán su simpatía a la Sociedad de Actores las clases aristocráticas y las clases populares.

Francisco Palanca y toda la Junta directiva obtendrán el aplauso y el apoyo que merecen por su idea generosa.

Y los artistas desgraciados recibirán, para alivio de sus infortunios, inolvidable consuelo del público, que les debe tantas gratas emociones.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MUJER ROMANTICA»

Apolo.—De modo franco é inapelable fué rechazada anoche, en este coliseo, la opereta vienesa en tres actos La mujer romántica.

El fallo de la concurrencia no pudo ser más justo.

Debemos hacer constar que esta obra fué recibida con marcada frialdad por el público vienes y no pertenece a la categoría de las que recorren el mundo en marcha triunfal.

J. DEL C.

GACETILLAS

Español.—El jueves, y siguiendo la costumbre establecida en este teatro, habrá función a las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena las comedias La fuerza bruta y El ama de la casa, y a las nueve de la noche, en popular, con rebaja de precios, última representación del drama de Rusiñol, El místico.

El viernes, octavo y último de moda, y a beneficio de la Sociedad de Actores Españoles, se pondrá en escena el célebre drama de Tamayo y Baus, Un drama nuevo, con el reparto siguiente:

Alicia, Dolores Bremón; Yorick, Enrique Borrás; Edmundo, Ramón Gatuellas; Walton, Constante Viñas; Shakespeare, Leovigildo Ruiz Tatay; El autor, José López Alonso; Traspuente, Enrique Cantalpedra; Apuntador, José Torregrosa.

Princesa.—El jueves 21 se verificará la inauguración de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, con el estreno de El alcázar de las perlas, leyenda trágica en cuatro actos, puesta en verso por D. Francisco Villalpessa, cuya obra se representará con el siguiente reparto:

Sobella, Sra. Guerrero; La Sultana Aixa, Sra. Salvador; Leila Hassana, Srta. Adamuz; Zahara, Srta. Gelabert; Fátima, Srta. Riquelme (E.); Alhamar, Emir de Granada, señor Cirera; El Príncipe Muhamad, su hijo, señora Jiménez (C.); Abu Ishaz, wall de Comares, Sr. Thuillier; Azhuma, alarife, Sr. Díaz de Mendoza; Aly ben Ibrahim, gran wazir, Sr. Juste; Abul Beca Alcatib, Sr. Montenegro; Omar, wall de Málaga, Sr. Martínez Tovar; Aben Fat, médico, Sr. Carsi; Murram, wall de Granada, Sr. González; Ayub, comerciante, Sr. Díaz; Abul Hassan, wall de Guadix, Sr. G. Muñoz; El astrólogo, señor González; Ozmin, Sr. Guerrero; Aliatar, señor Urquijo; Un emisario, Sr. Covisa; Un capitán, Sr. G. Muñoz; Un esclavo, Sr. Covisa; Un paje, Sr. Covisa. Damas, esclavas, caballeros, guardias, soldados, músicos, comerciantes, cautivos, siervos y gente del pueblo.

Comedia.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, sexta matinée, se representará la graciosa comedia Mi papá.

El sábado, estreno del juguete cómico en tres actos Panachot, gendarme, escrito en francés por MM. Gavault y Monery-Eou, adaptado al castellano por los Sres. Paso y Abati con el título de La divina Providencia.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, Mi papá.

Price.—Mañana jueves, a las nueve de la noche, y en función popular, se pondrá en escena La tempestad, que tan acertadamente interpretan los artistas de Price.

Los precios de esta función son reducidísimos, costando la butaca una peseta cincuenta céntimos y cuarenta céntimos la entrada general.

Pasado mañana viernes, a las diez de la noche, se verificará el estreno de la revista en un acto, dividido en cuatro cuadros, letra de Antonio M. Viérgol, música del maestro Calleja, Su majestad el couplet, para la que se ha pintado decorado especial y confeccionado atrezzo y vestuario nuevos.

La electricidad juega también papel muy importante en esta obra.

Novedades.—El éxito que todos los días alcanza el sainete titulado La real hembra hace que el público llene el teatro en la sección en que se representa esta obra.

A pesar de llevar ciento veinte representa-

ciones, el público sigue riendo como el día que esta obra se estrenó y haciendo repetir todos los números de música, especialmente la tarantela, el tango del panamá y la danza de los suspiros.

Conservatorio.—El concierto que dará el jueves, a las cinco y media de la tarde, el notable pianista de diez años Manolito Funes, se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Arlequin. (Op. 53), Chaminade. 2.º Rondo brillante. (Op. 62), Weber. 3.º Berceuse. (Op. 57), y 4.º Vals número 2. (Op. 34), Chopin.

Segunda parte.—Sonata 2.ª (Op. 27). Adagio sostenuto. Allegretto. Presto agitato, Beethoven.

Tercera parte.—1.ª A. Schmetterling. B. Voglein, Grieg. 2.º Impromptu número 4. (Op. 90), Schubert. 3.º Rapsodia núm. 11, Liszt.

La expectación de los aficionados por oír al pequeño artista llevará numeroso público al Salón-Teatro del Conservatorio.

Noviciado.—El próximo viernes se verificará el estreno de la revista en un acto y cinco cuadros, titulada El incauto Acevedo, original de nuestros compañeros en la Prensa, Sres. Bermúdez y Suárez, y música del maestro Ortells.

Titulos de los cuadros.—1.º, La fiesta uruguayana. 2.º, El record de la aviación. 3.º, El palacio de la Escultura. 4.º, «La hoja de parra». 5.º, Apoteosis.

Para esta obra ha construido tres magníficas decoraciones el notable escenógrafo señor Carrión y se ha confeccionado un espléndido vestuario.

Royal Kursaal.—Esta noche, después del debut sensacional de las célebres Pilar y Luisa Vignes y de la sección monstruo de las once y media, en que tomarán parte todas las bellas artistas que últimamente han debutado, empezará el tradicional baile de los miércoles, que dura hasta las cinco de la madrugada, y al que acuden bellas y elegantes mujeres.

Salamanca.—El próximo domingo, a las doce y media de la mañana, y a petición de varias familias, se verificarán carreras de cintas en el skating.

Es posible que, en lo sucesivo, las haya todos los domingos, a la misma hora.

Chantecler.—En la presente semana se verificará en este cinematógrafo el estreno de la película de gran novedad, toda de colores, «El nacimiento del Mesías», que comprende también la vida de Jesús.

Tournée artística.—El día 14 sale de esta corte la excelente compañía cómicodramática que dirige el distinguido primer actor Francisco Rodrigo, en la que figura la notable primera actriz Luisa Cano.

El día 16 debutarán en el teatro de Vitoria. El programa que la citada compañía lleva no puede ser más escogido, figurando en él el hermoso drama En Flandes se ha puesto el sol, todas las obras de los hermanos Quintero, Benavente, Martínez Sierra y otros distinguidos dramaturgos españoles y franceses. La losa de los sueños, La sombra y todo cuanto se estrene en Madrid con éxito será representado durante la tournée artística de la aplaudida compañía.

La conferencia de Benavente

La conferencia que ha dado Jacinto Benavente a los alumnos del Conservatorio y de la Escuela de Declamación acerca del arte dramático—y especialmente del trabajo del comediante y de la presentación escénica—ha sido notabilísima.

Benavente orador, como Benavente autor dramático, tiene toda la diversidad de matices, desde la sátira más cruel hasta la más profunda emoción, y desde la gracia más desenfadada hasta la más bella tristeza. De ello dió pruebas en su conferencia del Conservatorio, honda y amena juntamente.

Definió las dos escuelas realista y romántica de un modo admirable, diciéndose afilado a la primera, aunque comprendiendo también la segunda.

Fustigó con la merecida dureza necesaria

(106) Folletón de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIERE

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Véamosle venir—dijo Tomás Moore. Apenas habla pronunciado estas palabras cuando se presentó Devonson lanzando una mirada escrutadora sobre los cuatro individuos.

—Perdonad—dijo—; es al señor de Camaieux sólo al que deseaba hablar...

—Es de la sucesión Moore, ¿verdad?—preguntó el conde.

—En efecto, señor.

—Entonces podéis hablar sin temor—contestó M. de Camaieux.—Estos señores conocen el asunto tan bien como yo.

—Pero no tengo el honor de haberles sido presentado y no sé sus nombres... Si tenéis la bondad de decirme los...

—Con mucho gusto, coronel.

M. de Camaieux hizo la presentación, y al llegar a Tomás Moore, el coronel le miró atentamente y detuvo al conde con un ademán, diciendo con la mayor sangre fría:

—A éste le conozco... Este es el que ha asesinado a Ana Dowes.

—¡Oh, no señor!—pretextó el mercader.—Eso es una calumnia.

—¡Oh! Ante mí no tenéis que defenderos—contestó Devonson.—Yo sé a qué atenerme.

—Thomás Moore no contestó y volvió a mirarle atentamente. ¿Era un amigo ó un enemigo?

El coronel le volvió la espalda y tomó asiento.

—En cuanto a estos señores, no los conozco. Sólo a M. de Camaieux, porque he oído hablar mucho de él a M. Thompson...

—¡Ah! ¿Habéis conocido también a Thompson?—dijo el conde.

—Un necio original—acentuó el americano—que llevaba una extraña sortija...

Devonson se detuvo, miró la mano del conde y dijo con tono de asombro:

—Toma... una sortija como la vuestra.

Y después, viendo que el barón y el marqués iban a meterse las manos en el bolsillo, se volvió hacia ellos rápidamente a tiempo bastante para ver brillar el zafiro cabalístico de los Caballeros.

—Como la de estos señores—añadió cada vez más sorprendido.—¿Formáis todos parte de la misma banda?

Mr. Moore dió una patada en el suelo y dijo impaciente:

—¿A dónde queréis ir?—preguntó secamente.

—Entonces todo se explica—prosiguió Devonson sin responder a la pregunta del conde.—Cuando menos que este imbécil de Jorge Moore, que se guardaba de todo el mundo, ha tenido la estupidez de decir-

selo todo a Thompson; comprendo perfectamente que estéis tan al corriente de su historia y que hayáis descubierto el banquero en cuya Casa estaban puestos sus capitales. El, que los creía tan en seguridad, que había sabido sustraerlos a la rapacidad de su hermano...

—¿Pero a vuestra vez, quién sois, señor, para estar tan al corriente de todos estos secretos?—preguntó el conde.—Jorge Moore no ha tenido más amigo íntimo que Thompson, y esto lo sabemos ahora.

—Confesad que habíais colocado muy mal su confianza—dijo el coronel.

—Esto no os concierne, señor; otra vez más, ¿quién sois?—dijo el conde en tono perentorio.

—La tarjeta que he tenido el honor de hacer que os pasasen, ¿no os ha dicho ya lo bastante?

—No, señor; hay que confesar francamente de qué medio os habéis valido para presentar la impostura de vuestra carta de hoy, pretendiendo ser Jorge Moore.

—¡Eh, señores, calmaos!—dijo el coronel en tono de ironía.—No he venido aquí con otro objeto.

—Entonces explicaos y formulad claramente vuestras proposiciones; ya es mucho tiempo hablar para nada.

—Voy, pues, a ser franco—contestó Devonson.—Os prohibo, lo ofís bien, os prohibo tocar a la sucesión de Jorge Moore y a un caballo de su hijo Octavio! ¿Es esto bastante claro?

—¿Sabéis también que Octavio es el verdadero Stephen Moore?—preguntó el marqués.

—Lo dudaba todavía hace dos segundos; pero me alegro mucho de que me hayáis dado la seguridad de ello—dijo Devonson con calor.

—El marqués no sabe lo que ha dicho—replicó el conde.—Además, yo sólo podría testimoniarlo, y bien sabéis que no lo haría.

—Basta que lo haya confesado delante de mí—dijo el coronel radiante de alegría,—porque ya no hay razón para ocultarme de vosotros, y puedo deciros que soy... soy Jorge Moore en persona, y soy el que esta mañana ha escrito y enviado a monsieur Delanoix la carta.

Y como Thomas se levantara para asegurarse de que Devonson no había mentado, éste le dijo:

—¿Me reconoces, Thomas Moore?—preguntó el coronel con voz vibrante.—Mira este lado de mi cara que te oculté al venir: ¿es la de tu hermano? ¿Lo renegarás como has renegado los principios de lealtad y honor que la familia te había enseñado?

—¡Tú!—exclamó Thomas aterrado.—¿Tú vivo! Pero ¿por qué milagro...?

—¡Oh!—dijo el conde interviendo.—Nada de escenas de familia, os lo ruego. Es inútil y enojoso... Además, esto no conduciría a nada. Y ahora debo deciros—dijo dirigiéndose al coronel—que ignoro por qué medio infernal, vos, ahorcado y muerto legalmente, vivís todavía, y no sé por qué medio esperaréis reivindicar el nombre de Jorge Moore y reclamar su fortuna; pero desde ahora podemos entendernos...

—¡Ah!—dijo Devonson sonriendo.—No

me disgustaría ver cómo me vais a traer á un arreglo.

—Muy sencillo—dijo fríamente monsieur de Camaieux.—Si yo soy efectivamente al que suponéis que en mi casa fué depositado Stephen el 20 de noviembre por Ana Dowes, expirante; si las ropas que tengo son las que llevaba puestas Octavio; si yo le he criado y no le he perdido de vista un momento, yo soy solo el único que puede atestiguar y demostrar la identidad de vuestro hijo... Pues bien; consiento en ello; lo probaré. Pero ¿qué haréis vos por vuestra parte?

—¿Cómo que qué haré?—dijo el coronel sorprendido.

—¿Que qué me daréis a cambio del servicio que os prestaré a vos y a vuestro hijo?

—¡Oh! ¿Si no es necesario más que un ligero sacrificio?—contestó desdefiosamente Devonson.—Hablad, estoy dispuesto.

—Bien os decía yo que acabaríamos por entendernos—dijo alegremente el conde.—¡Pues bien! Partamos...

—¿Partamos el qué?—preguntó el americano.

—¡Vuestros diez y ocho millones, par diez!—replicó monsieur de Camaieux.

—¡Ah! Yo sueño... ¿He entendido mal?

—Nada de eso—insistió el conde—; nueve millones para vos y nueve millones para mí. ¿Queréis?

—Pero es eso serio?—dijo Devonson estupefacto por aquella audacia.

(Continuará.)

Las envidias y ridículas vanidades de algunos cómicos.

Respecto de la presentación escénica, censuró el lujo por sistema y echó de menos generalmente la propiedad, refiriendo a propósito de todos estos asuntos las anécdotas más interesantes.

Pronunció, en fin, un discurso hermosísimo y altamente educativo, y fué en justicia aplaudido con entusiasmo.

A las muchas felicitaciones recibidas en el Conservatorio por el ilustre dramaturgo añadimos cordialmente la nuestra.

INFORMACION BURSÁTIL

13 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Amortizable al 5 por 100, Banco de España, etc.

Última hora. (Bolsin)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Cambio más alto, Id más bajo.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, etc.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

13 de diciembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Aparlado 224. ... NOBAYINES, 1. ... Total 1.512

PESETAS POR 100 KILOS

Acetinas.—Manzanilla fina, barril de una fanega, 40 kilos, 32 y 36 ptas.—Barril de media fanega, 20 kilos, 17,25 y 19 ptas.—Sera de doce cafetes, 60 y 60 ptas.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—A paleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero o artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

Comedores de Caridad de Santa Victoria y San José

En la Junta celebrada por las señoras bienhechoras de los ancianos y niños desamparados, la presidenta, doña Emilia Pons, dió cuenta de los donativos de la Reina Victoria, de la Infanta doña María Teresa, del señor obispo de Madrid Alcalá, del gobernador civil, de D. Tirso García Escudero, de D. Regino Velasco y otras personalidades de la alta sociedad, que ascienden a 1.695 pesetas, además de otro donativo particular de 200 pesetas, hecho por una señora viuda a la memoria de su inolvidable esposo.

El director, D. José Gámez, manifestó que del resultado total de la fiesta benéfica no podía informar con precisión, por falta de varios donativos pendientes de cobro. Una vez éstos hechos efectivos, se publicarán los nombres y cantidades, así como la nota de los gastos ocasionados. El Sr. Gámez propuso que el sobrante que originen las comidas y reparto de pan de los días 23, 24 y 25 del corriente, se destine a la apertura del segundo comedor de caridad para los distritos del Hospital e Inclusa. Por unanimidad fué aprobada la proposición.

Las personas que deseen contribuir con algún donativo para sostenimiento de los comedores pueden dirigirse a las oficinas de los ministros, Noviciado, 10.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presupuestos municipales

LA JUNTA DE HOY

POR LA MAÑANA

A las diez y media comienza la sesión de la Junta de asociados, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Excusan su asistencia los concejales señores Fraile y Barrio y los asociados señores Baquedano y Moreno del Gallo.

El Sr. Francos Rodríguez indica la necesidad de que los concejales y asociados asistan a las sesiones, y advirtiéndoles la responsabilidad en que incurren los que faltan a este deber.

El Sr. Uceda defiende un voto particular contra el dictamen de la Comisión, en el que hace constar que al final de este ejercicio habrá un déficit de más de cinco millones de pesetas por causas que enumera, y pide que el Ayuntamiento, una vez reconstituido por la renovación de los concejales electos, lleve a cabo, durante el próximo mes de enero, los acuerdos (hasta ahora incumplidos) de la sesión de 24 de marzo del corriente año, con respecto a que, previos los oportunos estudios por la Comisión decimatercera, se adopten por el Ayuntamiento las medidas que se estimen necesarias para ver de reforzar los ingresos cortando los abusos y transgresiones que puedan existir, como asimismo que en el mes de febrero siguiente, ante la necesidad de la nivelación, se propongan economías dentro de los servicios establecidos, tanto en el personal de empleados y jornaleros como en el material, que alcancen la cifra de 2.800.000 pesetas dentro de los gastos del presupuesto.

El Sr. Buendía, presidente de la Comisión de Hacienda, contesta al Sr. Uceda, manifestando que sus datos son erróneos y, por lo tanto, son equivocadas sus conclusiones.

El Sr. Uceda rectifica, dirigiendo algunas alusiones al alcalde, que el Sr. Francos Rodríguez recoge, explicando las causas del déficit.

Dice que las diferencias entre lo que se presupone y lo que se recauda no es un error de ahora, y para demostrarlo dice que en el año 1907 se presuponian 32 millones y se cobraron 31, en 1902 se presuponian 33 millones y se cobraron 28; en 1904, de 31, sólo se cobraron 28; en 1905, de 31, se cobraron 27; en 1906, de 32, se recaudaron 29; en 1907, de 31 se cobraron 30; en 1908, de 28, se cobraron 27; en 1909, de 30, se cobraron 28, y en 1910, de 31, se cobraron 28.

Elogia la conducta del Municipio que, a pesar de cuanto se dice, es buena, y recomienda que, olvidando pasiones, se inspire la Junta en la realidad, y al hacer las economías necesarias, no vaya, al querer quitar la cizaña, estropear el trigo sano.

Según el alcalde, el presupuesto de 1911, con relación al de 1909, se ha recargado en 2.137.950,62 pesetas por los siguientes conceptos:

Para el servicio de las cuentas de crédito con el Banco de España en 1910, 65.000.

Para pago de intereses y amortización de Deudas, 1.498.725,87.

Aumentado en 1911 por intereses y amortización de Deudas, 639.224,75.

Explica el déficit del año actual de la manera siguiente:

Por falta de realización de ingresos, pesetas 2.830.674.

Déficit de anteriores presupuestos, pesetas 1.873.000.

Exceso de evaluación hecha por la Hacienda en los impuestos administrados por la misma:

En el arbitrio de alumbrado, 82.364 pesetas.

En el de espectáculos, 178.000.

Déficit de recaudación de los inquilinatos, en el cual entra la rebaja por militares y la de Casinos y Circulos de recreo, entre otros conceptos, 379.288.

Déficit en la recaudación de todos los demás impuestos, 2.631.023.

De esta última cifra corresponden:

A falta de realización del producto de venta de solares, 1.000.000 de pesetas.

A falta de realización del producto de alcantarillado, 50.000.

A falta de realización del producto sobre apuestas, 50.000.

A falta de realización del producto sobre desinfección, 200.000.

A falta de realización del producto sobre pesas y medidas, 1.612.508.

De donde se deduce que no puede imputarse el déficit de 1911 a los substitutos de Consumos, sino a las obligaciones arrastradas de presupuestos anteriores, a la falta de realización de lo calculado por venta de solares y al exceso con que han sido valuados los impuestos administrados por la Hacienda.

Si se hubiere seguido cobrando el impuesto de Consumos—dice el Sr. Francos Rodríguez—correspondería, después de deducir el encabezamiento que percibía la Hacienda, un ingreso líquido en el semestre de 6.800.987,41 pesetas, y, por tanto, en los cinco meses, hasta el 30 de noviembre, serían 5.742.539,51. Los recursos substitutos concedidos al Ayuntamiento para compensar esta cifra han producido hasta el 30 de noviembre ingresos efectivos formalizados, 5.594.719,09.

O lo que es lo mismo, una diferencia en menos de 147.820,42, que representa una baja mensual sobre lo calculado de 29.564, baja que se disminuirá notablemente durante el mes actual, a medida que se va regularizando la cobranza de los substitutos.

Las enmiendas.

La primera que se discute es una presentada por la minoría de la Defensa Social, que defiende el Sr. Sáinz de los Terreros y que dice así:

«Los concejales que suscriben, tienen el honor de elevar a la aprobación de la Junta

municipal la siguiente enmienda al presupuesto general de gastos para el próximo año económico de 1912:

1.º No se hará aumento alguno en el número de empleados, no se concederán ascensos ni gratificaciones, quedando el presupuesto, en lo que a personal afecta, en la forma en que se encuentra el del año 1911, con las lógicas y naturales disminuciones de asignación para todos los servicios suprimidos, como el Negociado para el impuesto de Consumos del extrarradio, el de la oficina para el estudio de la sustitución del impuesto, la partida para la redacción del Censo quinquenal, etc., etc., y se amortizarán todas las plazas que existan vacantes en la actualidad, no siendo de jefes ó encargados de servicio.

2.º Si fuera necesaria la creación de una oficina para la mejor aplicación posible de la ley de sustitución del impuesto de Consumos, se nombrará el personal del mismo existente en las oficinas municipales, haciendo los traslados dentro de destinos de igual categoría y sueldo, y siendo hecha la designación por el señor alcalde presidente, previa consulta a los jefes de los correspondientes negociados.

3.º Se suprimirán por este año y no deberán volver a concederse, mientras no exista superávit, todas las subvenciones que figuran en el cap. IV, art. 6.º

4.º Las economías que por las cláusulas primera y tercera se obtienen, y que calculan los que suscriben en un millón cien mil pesetas, próximamente, debían aplicarse en la siguiente forma: 800.000 pesetas al capítulo de nueva construcción, 200.000 al capítulo de instrucción y 100.000 al capítulo de cargas.

Si resultase, por error en el cálculo, cantidad distinta de 1.100.000 pesetas, se aplicará el total proporcionalmente a las cifras anteriores.»

El Sr. Sáinz de los Terreros enumera todos los aumentos que en el proyecto figuran.

El Sr. Catalina dice que es más conveniente discutir los capítulos, para no involucrar las cuestiones, y afirmando que no hay tantos aumentos como se indican.

Rectifica el Sr. Sáinz de los Terreros, y el alcalde pide que se discuta por capítulos para ver si los aumentos son en la cuantía que se dice, y si hay algún aumento, ver si es ó no indispensable, y después de intervenir los señores Aguilera y Dicenta, se producen algunos rumores, hablando todos a la vez, proponiendo que se vote por extremos.

El Sr. Francos Rodríguez dice que la enmienda tiene extremos contradictorios y que no se puede tomar una determinación.

El Sr. Martínez Kleisser pide que se vote en total y que en la discusión de los artículos y capítulos se puedan debatir los aumentos.

Se toma en consideración la enmienda, y al preguntarse si se tomaba en consideración el proyecto, lo combate el Sr. Dorado.

Dice que el presupuesto municipal es igual ahora que el de hace treinta años, y es preciso que, abandonando ficciones legales, se vaya a la formación de un presupuesto suficiente para atender a todas las necesidades de una ciudad moderna.

Termina diciendo que el presupuesto debe ser por lo menos de 40 millones.

Se toma en consideración el proyecto, y, después de declarar la Junta que queda reunida en sesión permanente, se suspende a las dos hasta las tres y media de la tarde, que comenzará la discusión del articulado.

POR LA TARDE

Discusión del articulado.

A las cuatro en punto comienza la sesión, y se da lectura de una enmienda del Sr. García Molinas proponiendo que no se dé cuenta de ninguna enmienda que signifique aumento de sueldos ó haberes ni rebajas de ingresos sin que venga informada por la Comisión de Presupuestos.

El Sr. Dorado la combate, por entender que coarta la libertad de los asociados.

El Sr. Catalina, en nombre de la Comisión, admite la enmienda.

El Sr. García Molinas declara que ha presentado su proposición en vista del gran número de enmiendas pidiendo aumento de personal, añadiendo que el reglamento exige que toda alteración en el personal debe ser informada por la Comisión respectiva.

La enmienda fué aprobada en su primera parte.

Ascensos desechados.

Es desechada una enmienda del Sr. Aguilera y Arjona proponiendo el ascenso de diez auxiliares del segundo grupo de Administración.

Letrados auxiliares.

En votación nominal se acuerda se amortice una plaza de letrado auxiliar en el Interior y dos en el Ensanche.

Ascenso de un maquinista.

El Sr. García defiende una enmienda pidiendo el ascenso en 250 pesetas para el maquinista encargado de la primera Casa Consistorial, siendo desechada.

El jefe administrativo de arbolados.

Los Sres. Conde, Rosón y Vilarño apoyan otra enmienda pidiendo que el sueldo y la gratificación figuren como sueldo.

Los Sres. Buendía y Aragón lo combaten, y la enmienda es desechada.

La matrícula de inquilinatos.

El Sr. Vilarño apoya una enmienda pidiendo 15.000 pesetas para la formación de la matrícula para la cobranza del arbitrio de inquilinatos; la combate el Sr. Sáinz de los Terreros, y después de intervenir brevemente los Sres. Catalina y Francos Rodríguez, es desechada la enmienda.

«Chauffeur» confirmado.

Firmado por treinta y tantos concejales, se propone que el chauffeur del automóvil de

Vías públicas, al suprimirse este automóvil, pase a prestar servicio en el automóvil del alcalde.

Los Sres. Dicenta y Aragón defienden, de paso, que no se suprima el automóvil del director de Vías públicas; lo combaten los señores Sáinz de los Terreros y Catalina, y el Sr. Barrio dice que ahora sólo se debe tratar de si se admite ó no la enmienda del chauffeur.

Intervienen los Sres. Dorado y Barrio, y la enmienda queda aprobada.

Discusión de personal.

Los Sres. Aguilera y Arjona, Sáinz de los Terreros y Aragón discuten diferentes partidas de personal del presupuesto en su capítulo 1.º, artículo 1.º

A la hora de retirarnos de la tribuna continúa la sesión.

El niño estrangulado

En el Juzgado de la Latina se ha recibido ya el informe del forense que ha practicado la autopsia del niño recién nacido encontrado estrangulado en las inmediaciones de la estación de Goya.

Confirma la muerte violenta de la criatura, conforme se dijo desde el primer momento.

La madre, detenida en Móstoles, según telegrama de la Guardia Civil, ha confesado que dió a luz el sábado, sin asistencia facultativa ni de nadie. Luego le ató una cinta al cuello, dándole siete vueltas, hasta estrangularle.

Vistióse inmediatamente y se dirigió a la estación con objeto de trasladarse a Móstoles, donde esperaba reponer su quebrantada salud, esperando en que no se descubriera su crimen y su deshonra.

Los hechos han venido a revelar todo, y la desventurada joven, enferma y abatida, ha terminado por hacer confesión de sus desgracias.

Mientras recobra la salud y se reponen seguirá en Móstoles vigilada por la Guardia Civil.

En cuanto esté en condiciones será traída a Madrid y puesta a disposición del Juzgado de la Latina.

La autora estaba sirviendo en una casa de la calle de Campomanes, cuyo inquilino ha prestado declaración.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Acta de nacimiento y presentación de la Infanta que ha dado a luz S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

ESTADO.—Cancelación.—Solemne ceremonia de imponer S. M. el Rey (q. d. g.) la birreta cardenalicia al eminentísimo Sr. D. Antonio Vico, arzobispo de Filipinas, pronuncio apostólico; al eminentísimo Sr. D. José María Cos y Macho, arzobispo de Valladolid, y al eminentísimo Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, arzobispo de Sevilla.

GUERRA.—Real decreto nombrando general de la primera brigada de la undécima división al general de brigada D. Gustavo Noguerol Herrero.

Otros concediendo la gran cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, a los generales de brigada D. Antonio Loma y Bárcena, marqués de Oria; D. José Zabala Iturriria y D. José Sanchis y Guillén.

HACIENDA.—Real orden autorizando a los Sres. Heine y Compañía, de Leipzig (Alemania), y en su representación a los señores Hijos de Antonio Muntañola, para instalar en Barcelona un depósito de las esencias elaboradas por los primeros y propias para la fabricación de aguardientes compuestos y licores.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Rectificación al anuncio de registros de la Propiedad vacantes, inserto en la Gaceta de 7 del actual.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de los individuos que han sido admitidos como aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Julián Angulo, 20 años, García Paredes, 51.—Eusebio José Martínez, 28 años, Noviciado, 10.—Pablo Sanz, 19 años, Olivar, 1.—Francisco Azarain, 38 años, Reyes, 27.—Benigno Elicechea, 62 años, Conde de Xiqueña, 19.—Santiago Cano, 46 años, Cava Alta, 13.—Francisco Cabrera, 58 años, Alcalá, 133.—Mercedes Arderius, 30 meses, Goya, 18.—José Torres, 62 años, Pacifico, 7.—Anibal Arviol, 73 años, Eloy Gonzalo, 3.—Estefanía Baquero, 62 años, Ancora, 23.—Ascensión Sevillano, 70 años, Cisne, 5.—Julian Egidio, 57 años, Hospital Provincial.—Marcelino Cuadrado, 47 años, Almendra, 3.—Antonio Rubio, 67 años, Ferraz, 64.—Juan Heredia, 16 años, Californias, 24.—Eugenio Martín, 36 años, Amparo, 35.—Manuel Fernández, 38 años, Rosales, 10.—Enrique Muñoz, 28 años, Tudescos, 47.—Carmen López, 18 meses, Reyes, 9.—Gabriel Garjo, 2 años, Amaniel, 16.—Feliciano Mañas, 2 meses, Luisa Fernanda, 17.—José Werduce, 8 meses, Caridad, 9.—Luis Abad, 4 años, Salitre, 5.—Teresa Fernández, 5 años, Malasana, 6.—Micaela Irazalzo, 11 meses, Juan de Austria, 13.—Dolores Prieto, 30 meses, Pacifico, 22.—Benito Fernández, 17 meses, Esgrima, 9.—José Redondo, 30 meses, Conde de Romanones, 2.—Emilio García, 6 meses, Tejar de Oliver.—Marcelina Sánchez, 88 años, Fernández de los Ríos, 16.—Alejandro García, 58 años, Hospital Provincial.—María Díaz, un mes, Idem Id.—Fernanda Casallas, 32 años, Idem Id.—Pedro López, 38 años, Idem Id.—Gregorio Robleño, 45 años, Idem Id.—Gregorio Guizarro, 67 años, Idem del Carmen.—María Rojas, 83 años, Almagro, 3.

SUCESOS DEL DIA

Soldado herido. En la calle de Bailén, cuando se hallaba de guardia, sufrió una caída del caballo que montaba el soldado de húsares de Pavía, Esteban García.

Fuó curado de varias heridas de pronóstico reservado en la pierna izquierda en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Amenazas de muerte.

En la Comisaría del distrito del Hospital, denuncia contra Manuela Castro, empleada en una lechería propiedad del denunciante. Manuela ha escrito una carta a éste amenazándole de muerte.

La Policía ha detenido a Manuela cuando se hallaba en las inmediaciones de la casa donde habita el denunciante, sin duda esperando su salida. Le ha sido ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.

Un timo.

V. liéndose de engaños, un desconocido robó en la calle de Hortaleza a Justa Pastoral Boscor una caja que contenía un impermeable valorado en 175 pesetas.

Un falso Tiziano.

E. F. V. y A. S. S., poseedores de una copia de un cuadro de Tiziano, habían preparado un negocio haciendo correr la voz de que lo que poseían era un Tiziano auténtico.

La Policía, al enterarse de que preparaban un golpe, les ha detenido y enviado al Juzgado de guardia en compañía del cuadro.

Un choque.

En la plaza de Cánovas chocó anoche un tranvía con un conductor que conducía Juan Rodríguez Bello con un automóvil.

Del choque resultaron ligeramente heridos el mencionado conductor y el guardia de Seguridad núm. 542.

Los vehículos salieron destrozados.

Atropello.

El tranvía de vapor de los Cuatro Caminos atropelló a un hombre, de oficio albañil, socio, llamado Manuel Caballero Fernández, de Lugo, que al cruzar la vía no se dio cuenta del peligro.

Resultó herido en la cabeza y en la mano derecha.

Los conductores del tranvía, Antonio García Alvarez y Celso Fraile Matesanz, pasaron a la presencia judicial.

Caballero, después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital de la Princesa.

Detenido.

La Policía del distrito de la Inclusa detuvo ayer a Isidro Cao Rodríguez, a petición de Enrique Tovar Olmedo, por sospechas de que aquel haya intervenido en un delito que éste denunció ayer en la Comisaría del mencionado distrito.

Robo importante.

Manuel Valero Pastor y Angel Manso López, soldados de Sanidad Militar, denunciaron en la Comisaría del distrito de Palacio que sobre las seis de la tarde de ayer alquilaron un carro para conducir a la estación del Norte y ser facturados a San Sebastián, once bultos, que contenían ropas, encajes y puntillas antiguas.

Al llegar al paseo de San Vicente, notaron que faltaba uno de los bultos, que los denunciante valoran en 2.500 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

Los bultos eran propiedad de doña Pilar Pérez, que habita Santa Teresa, 8, y que ayer salió para París.

Quemaduras casuales.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curada Bernardina de la Mata de varias quemaduras leves, que se produjo, casualmente, en su domicilio.

Malos tratos.

Por maltratar de obra en la Costanilla de los Angeles a Angela Durillo García, fué detenido Francisco Llopis Martínez.

Por fingirse autoridad.

En la Costanilla de los Angeles fué detenido José Armar Nervón por fingirse agente de la autoridad ante una mujer de vida alegre.

Lesiones.

Vicente Merino Saiz, estando trabajando en la calle de Embajadores, 106, se produjo varias lesiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL

Se efectuó ayer tarde el entierro del cadáver del que fué jefe de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez Ocaña.

Presidió el duelo el Sr. Canalejas y asistieron todos los jefes y empleados del referido departamento ministerial.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL

Ha llegado a Madrid el capitán Patkot, jefe de la Policía española de Tánger, cuyos servicios en aquella población tantos elogios han merecido.

CHORIZOS TREVIJANO

El que los prueba los prefiere a todos.

El Centro de información comercial del ministerio de Estado hace público que acaba de recibir del Consulado de España en Salónica de varias muestras de paños estampados y de pañuelos, artículos de gran consumo en aquel mercado, que tanto interés tiene actualmente para España. Los interesados podrán acudir al Centro cualquier día no feriado de nueve a una.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL

Muy joven, a los veintitrés años, cuando empezaba a dar muestras de su claro talento y de su vasta cultura, en artículos que anunciaban a un escritor notable, ha fallecido el estudioso joven D. Javier Bugallal, hijo del

### La nueva Infanta

Con motivo del nacimiento de la nueva infanta, lucieron ayer iluminaciones en todos los edificios públicos.

Los edificios de algunas Sociedades particulares ostentaban también iluminaciones.

Mañana por la tarde se celebrará en la antecámara de Palacio la ceremonia de la inscripción en el Registro civil de la Infanta recién nacida.

Por la mañana se celebrará Consejo de ministros, por lo que se ha acordado celebrar aquella por la tarde.

Es más que probable que la Infanta ostente el nombre de Margarita, entre otros, por varias razones, entre las que no es la menos fundamental la belleza de este nombre.

En la historia de España no dejan de abundar Margaritas ilustres, y la Familia Real cuenta en su seno con la Princesa Margarita, hija del duque de Connaught, casada con el heredero de Suecia.

También se ha dicho que era muy probable se impusiera a la Infanta un nombre que fuera muy español, tal como Carmen, Concepción ó Elvira.

Es casi seguro que la madrina de la Infanta sea su augusta tía la Infanta doña María Teresa.

Serán testigos personalidades sobresalientes de la política española.

Su Majestad el Rey salió a cazar esta mañana a la finca del marqués de Bolaños á que ayer nos referíamos.

Acompañáronle el Infante D. Carlos, los marqueses de la Torreclilla, Viana y San Román, y el Sr. Echagüe.

Regresó á Palacio á la caída de la tarde.

### La noticia en provincias

**En Valencia.**

VALENCIA. (Martes, noche.) Las autoridades, las Corporaciones, la nobleza y otras entidades y personas han telegrafado á Palacio haciendo llegar á las personas reales su felicitación por el nacimiento de la nueva Infanta.

**En Alicante.**

ALICANTE. (Martes, noche.) Con motivo del alumbramiento feliz de la Reina doña Victoria, en los edificios públicos ha ondeado hoy el pabellón nacional y á Palacio han sido dirigidos muchos telegramas de felicitación.

**En Las Palmas.**

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Recibida por las autoridades la noticia del alumbramiento de la Reina doña Victoria, han sido inmediatamente engalanados los edificios públicos.

**En San Sebastián.**

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El alcalde de esta ciudad ha telegrafado á Su Majestad el Rey felicitándole por el alumbramiento de su augusta esposa.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre de 1911, á las once, se verifique el sorteo de 72 Obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deberán amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1912.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 2 de diciembre de 1911.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

### Jubilaciones de Empleados de Estado

**Exposición al ministro de Hacienda.**

D. Braulio Ruiz, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Almería, ha dirigido, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, una razonada exposición al ministro de Hacienda sobre las jubilaciones de empleados del Estado.

Los peticionarios fijan también su atención en los servicios prestados por los aspirantes, creyendo es de absoluta justicia derogar la vigente legislación, concediendo á tan sufrida clase los mismos derechos que á los restantes funcionarios.

Igualmente creen necesaria la reforma referente á aquellos que, al llegar á la edad legal de la jubilación forzosa, carecen de condiciones para algún haber pasivo, teniendo que servirse de una ficción legal, suspendiendo oficialmente el curso de la vida, para evitar á los interesados grandísimos perjuicios.

Los empleados que han elevado esta exposición al ministro citan en ella y comentan las disposiciones vigentes para tales casos.

Como resumen de lo expuesto solicitan respetuosamente al señor ministro, que bien por ley especial, ó ya por un artículo en la de Presupuestos, se establezca que las jubilaciones en lo sucesivo hayan de sujetarse á las siguientes reglas:

1.º Todo funcionario será jubilado, cesando en su destino al terminar el mes en que haya cumplido la edad de sesenta y siete años para los jefes de Administración y de Negociado, y de sesenta y cinco para oficiales y aspirantes.

2.º El haber pasivo se regulará por el mayor sueldo percibido, cualquiera que haya sido el tiempo que lo ha disfrutado y siéndole acumulables todos los servicios prestados al Estado, en propiedad, desde la clase de aspirantes inclusive.

3.º La escala de clasificación de haber pasivo es la siguiente:

El 10 por 100 del mayor sueldo desde los dos años y un día hasta los diez de servicios abonables.

El 20 por 100 desde los diez años y un día hasta los veinte.

El 40 por 100 desde los veinte años y un día hasta los veinticinco.

El 60 por 100 desde los veinticinco años y un día hasta los treinta.

El 70 por 100 desde los treinta años y un día hasta los treinta y cinco.

El 80 por 100 desde los treinta y cinco años y un día hasta los cuarenta; y

El 90 por 100 desde los cuarenta años en adelante.

4.º La jubilación voluntaria puede ser desde los sesenta años ó cuando se tengan cuarenta de servicios.

Los peticionarios elevan al ministro el sincero testimonio de su gratitud por haber concedido al Cuerpo de Contabilidad el turno de ascenso por antigüedad de servicios al Estado.

### ALCANCE POLITICO

En la segunda reunión que ha tenido la Junta de Aranceles y Valoraciones, se trató de todas las partidas que comprenden las clases primera y segunda.

Versó la discusión sobre cemento para mosaicos, piedra de afilar, carbones, lingotes, fierros, cartones, barro de adorno, elásticos para corsés y baterías de cocina.

Fueron admitidos varios votos particulares, entre ellos uno del Sr. Iranzo sobre barro de adorno, y otro del Sr. Alesanco, sobre elástico de corsés.

Fueron desestimados otros.

Quedaron aprobadas las clases primera y segunda y pendiente de nuevo estudio la disposición quinta, que se refiere á envases y sacos.

El Sr. Canalejas dedicó la mañana á despachar asuntos de Gracia y Justicia.

Recibió brevemente á los periodistas, á quienes dijo que lo hacía sólo por saludarles; pero no porque tuviera noticias que comunicarles.

De nuevo manifestó el Sr. Canalejas que, aunque á muchos parezca cosa extraña, es lo cierto que sigue desconociendo la sentencia recaída en el proceso de Cullera; que el general Echagüe hace uso de un perfectísimo derecho no revelándola á nadie hasta tanto la haya informado, y que el Gobierno, ateniéndose á un propósito firmísimo de no salirse de sus atribuciones, tampoco hará indicaciones encaminadas á conocer la sentencia con anterioridad al día en que tenga que entender en ella.

De cuestión internacional, no había nada que pudiera hacerse público.

Comunicó el Sr. Canalejas que el cabildo de Palencia le había enviado la arqueta de que tanto se habló, y que fue construida en Cuenca el siglo XI, con destino al heredero del Trono.

La arqueta será llevada á Palacio para que, por mediación del Monarca, vaya al Museo Arqueológico.

Ha venido para hacer entrega de ella una Comisión de aquel cabildo con el gobernador.

Al cabildo se le dará el tratamiento de excelencia, como recompensa al rasgo que ha tenido.

En Gracia y Justicia han estado á despedirse del Presidente del Consejo los prebendados de Valladolid, Sevilla y Astorga.

Han visitado por la tarde al ministro de la Gobernación una Comisión de farmacéuticos de los Dispensarios antituberculosos para pedir se les paguen los medicamentos suministrados á los mismos; otra de diputados por Tarragona, para asuntos de aquella capital, y el Comité liberal de Bilbao.

Los temporales.—Siniestros marítimos.—La catástrofe del tranvía.

OPORTO. Reina fuerte temporal en toda la costa Norte de Portugal.

El puerto está cerrado á la navegación, acarreado la falta de entrada de embarcaciones el encarecimiento de algunos comestibles.

Esta mañana un bote se fué á pique en el Duero, ahogándose los dos marineros que lo tripulaban.

Están interrumpidos el teléfono con Lisboa y el telegrafo con España.

En la rada de Leixoes, á consecuencia del temporal, ha perdido la hélice un vapor alemán.

—Ha sido practicada la autopsia á once de los cadáveres extraídos del Duero cuando la catástrofe del tranvía de Leixoes.

Reciben numerosas felicitaciones por su comportamiento el ingeniero inglés James Vall y el cerrajero, que salvaron á 15 de las víctimas.

Fantasías de «L'Humanité».

PARIS. L'Humanité publica hoy otro artículo pretendiendo que las Cortes de Madrid y Berlín están, al parecer, de acuerdo para favorecer la restauración de la Monarquía en Portugal.

Dice el periódico que el centro de las intrigas está en Munich, y añade que Alemania tiene miras sobre la colonia portuguesa de Angola, habiéndose apoderado ya, según parece, de varios fuertes de Angola situados en la frontera del África occidental alemana.

EN EL MAR

**Familia real que naufraga**

GIBALTAR. A dos millas al Sur del cabo Espartel ha encallado esta madrugada el paquete inglés Delhi, procedente de Londres con carga y pasajeros para este puerto y para Marsella.

A bordo del Delhi viaja la Princesa Real inglesa Luisa, hermana del Rey Jorge, con su familia.

De este puerto han salido varios buques de guerra y remolcadores para prestar auxilio al vapor siniestrado.

GIBALTAR. No es la Princesa Real Luisa, sino los duques de Fife con sus dos hijos los que viajan á bordo del Delhi, encallado cerca del cabo Espartel.

Dichos aristócratas se dirigen á Egipto.

Los cruceros ingleses Duke of Edinburgh y Exmouth están ya en el lugar del siniestro prestando auxilio al Delhi, cuya situación resulta tanto más crítica cuanto que un fuerte temporal reina en aquellos parajes.

Un descarrilamiento.

TORTOSA. (Miércoles, tarde.) El tren de mercancías procedente de Valencia ha descarrilado cerca de Benicarló, sufriendo desperfectos el material ferroviario y quedando esparramadas las mercancías que conducía. No hay que registrar desgracias personales.

La línea ha quedado expedita.

La huelga de traperos.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Cuando se creía solucionada la huelga de traperos, ha surgido nuevamente el conflicto, á causa de rechazar el Ayuntamiento las bases que proponían aquellos.

Se nota bastante paralización en el tráfico, especialmente en las estaciones ferroviarias.

El comercio hace que lleven las mercancías sus aprendices.

El gobernador ha manifestado que defenderá la libertad del trabajo.

Salillas.

Hoy llega D. Rafael Salillas. Mañana dará una conferencia en el Ateneo sobre «Los fenómenos degenerativos en la política española».

### ULTIMA HORA

**PROVINCIAS**

Un descarrilamiento.

TORTOSA. (Miércoles, tarde.) El tren de mercancías procedente de Valencia ha descarrilado cerca de Benicarló, sufriendo desperfectos el material ferroviario y quedando esparramadas las mercancías que conducía. No hay que registrar desgracias personales.

La línea ha quedado expedita.

La huelga de traperos.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Cuando se creía solucionada la huelga de traperos, ha surgido nuevamente el conflicto, á causa de rechazar el Ayuntamiento las bases que proponían aquellos.

Se nota bastante paralización en el tráfico, especialmente en las estaciones ferroviarias.

El comercio hace que lleven las mercancías sus aprendices.

El gobernador ha manifestado que defenderá la libertad del trabajo.

Salillas.

Hoy llega D. Rafael Salillas. Mañana dará una conferencia en el Ateneo sobre «Los fenómenos degenerativos en la política española».

**Un crimen.**

En Lanaga ha sido asesinado el propietario D. Manuel Abadas.

El cadáver fue encontrado en un barranco.

Abadas recibió dos tiros que le dispararon con escopeta.

Se ignora quién sea el agresor.

Huelguistas presos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A disposición del Juzgado especial que instruye el sumario por la última huelga general fracasada, quedan solamente nueve detenidos, en su mayoría huelguistas significados.

Para la Nochebuena.

Varios artistas y literatos organizan una excursión para ir el día de Nochebuena á oír la legendaria misa del gallo en una iglesia de la alta montaña.

Se ha escogido una parroquia de la comarca de Vich, en la que se celebra la ceremonia de manera muy original.

Contrato rescindido.

El tenor Anselmi ha rescindido el contrato que tenía para cantar en el Liceo, fundado en que los médicos le han recomendado el reposo absoluto, para reponerse de una indisposición.

En breve saldrá para Madrid.

Nuevo jefe de Policía.

El Sr. Millán Astray, jefe superior de Policía, ha dado posesión al nuevo jefe de Policía de la frontera francesa, Sr. Coll, que estuvo procesado por el crimen de Guadarrama, y ha sido repuesto, por haberle absuelto los Tribunales.

Telegrama comentado.

Se comenta el texto de un telegrama dirigido por el Sr. Canalejas á los obreros de una fábrica de calzado, que solicitaron el indulto de los reos de Cullera.

Dice el Sr. Canalejas que recibe el telegrama en el que se expresan tan piadosos sentimientos en favor de los reos de Cullera; pero no le es posible comprometer ningún ofrecimiento.

Acuerdos de los gremios.

La Unión gremial ha acordado, en reunión magna de delegados de gremios y Sociedades que la integran, publicar un manifiesto dirigido al pueblo de Barcelona para enterarle del asunto de las aguas y de la campaña que vienen sosteniendo en méritos del mismo.

Petición de un premio.

El literato Sr. Durán ha recurrido al gobernador civil desde la cárcel celular, donde está por delito de imprenta, para que exija al Ayuntamiento de Barcelona le entregue el premio que le fué concedido en el certamen celebrado en aquella ciudad en agosto último.

Los temporales.—Siniestros marítimos.—La catástrofe del tranvía.

OPORTO. Reina fuerte temporal en toda la costa Norte de Portugal.

El puerto está cerrado á la navegación, acarreado la falta de entrada de embarcaciones el encarecimiento de algunos comestibles.

Esta mañana un bote se fué á pique en el Duero, ahogándose los dos marineros que lo tripulaban.

Están interrumpidos el teléfono con Lisboa y el telegrafo con España.

En la rada de Leixoes, á consecuencia del temporal, ha perdido la hélice un vapor alemán.

—Ha sido practicada la autopsia á once de los cadáveres extraídos del Duero cuando la catástrofe del tranvía de Leixoes.

Reciben numerosas felicitaciones por su comportamiento el ingeniero inglés James Vall y el cerrajero, que salvaron á 15 de las víctimas.

Fantasías de «L'Humanité».

PARIS. L'Humanité publica hoy otro artículo pretendiendo que las Cortes de Madrid y Berlín están, al parecer, de acuerdo para favorecer la restauración de la Monarquía en Portugal.

Dice el periódico que el centro de las intrigas está en Munich, y añade que Alemania tiene miras sobre la colonia portuguesa de Angola, habiéndose apoderado ya, según parece, de varios fuertes de Angola situados en la frontera del África occidental alemana.

EN EL MAR

**Familia real que naufraga**

GIBALTAR. A dos millas al Sur del cabo Espartel ha encallado esta madrugada el paquete inglés Delhi, procedente de Londres con carga y pasajeros para este puerto y para Marsella.

A bordo del Delhi viaja la Princesa Real inglesa Luisa, hermana del Rey Jorge, con su familia.

De este puerto han salido varios buques de guerra y remolcadores para prestar auxilio al vapor siniestrado.

GIBALTAR. No es la Princesa Real Luisa, sino los duques de Fife con sus dos hijos los que viajan á bordo del Delhi, encallado cerca del cabo Espartel.

Dichos aristócratas se dirigen á Egipto.

Los cruceros ingleses Duke of Edinburgh y Exmouth están ya en el lugar del siniestro prestando auxilio al Delhi, cuya situación resulta tanto más crítica cuanto que un fuerte temporal reina en aquellos parajes.

Un descarrilamiento.

TORTOSA. (Miércoles, tarde.) El tren de mercancías procedente de Valencia ha descarrilado cerca de Benicarló, sufriendo desperfectos el material ferroviario y quedando esparramadas las mercancías que conducía. No hay que registrar desgracias personales.

La línea ha quedado expedita.

La huelga de traperos.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Cuando se creía solucionada la huelga de traperos, ha surgido nuevamente el conflicto, á causa de rechazar el Ayuntamiento las bases que proponían aquellos.

Se nota bastante paralización en el tráfico, especialmente en las estaciones ferroviarias.

El comercio hace que lleven las mercancías sus aprendices.

El gobernador ha manifestado que defenderá la libertad del trabajo.

Salillas.

Hoy llega D. Rafael Salillas. Mañana dará una conferencia en el Ateneo sobre «Los fenómenos degenerativos en la política española».

El Delhi pertenece á la matrícula de Greece, y tiene 470 pies de eslora, 56 de manga y 32 de puntal, desplazando 8.000 toneladas. Fue construido en Inglaterra en 1905. No han ocurrido desgracias personales.

El cañonero Laya ha marchado al sitio donde ha ocurrido el accidente.

**OTRO NAUFRAGIO**

GIBALTAR. En viaje de las Aguilas á Vigo, con cargamento de sal, naufragó el día 11 del actual el bergantín español Vencedor, de la matrícula de la Coruña.

Su tripulación, compuesta de seis marineros, fué salvada por el vapor inglés City of Colombo, que la ha traído hoy aquí.

Cuentan los marineros del Vencedor que, á causa del temporal, sufrieron tanto ellos como el bergantín, que haciendo agua se iba rápidamente á pique. De no aparecer á tiempo el City of Colombo, hubiesen aquellos perecido ahogados.

### MARRUECOS

**Desde Tánger**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Casino marroquí.

TANGER. (Miércoles, mañana.) De una reunión celebrada por moros de todas las clases sociales, ha resultado realizado el propósito de construir un Casino marroquí.

El nombre de Casino es impropio en este caso, pues se trata ahora principalmente de una agrupación de fines benéficos y políticos.

No habiendo espacio para recreos, ni juegos de azar, los asistentes han comenzado por suscribir donativos en metálico, constituyéndose un fondo social, al cual contribuirá cada uno en la medida de sus fuerzas.

También acordóse en la reunión alquilar un local, adquirir mobiliario y gestionar el nombramiento de médicos para la asistencia á los pobres, prefiriéndose los médicos de la religión mahometana; dar socorros á los necesitados durante sus enfermedades, facilitar todo adelanto de civilización que los europeos pretendan, defender la religión y hacer propaganda en toda la región para buscar adeptos á esta Sociedad.

Nombraron presidente á Mohatar Usidé, anciano honorable, que cuenta con simpatías entre los indígenas y entre los europeos, y que se ha distinguido siempre como administrador de los bienes y obras de la Mezquita, así como por su honradez en las funciones de notario que ejerce.

Vicepresidente, el Hasch-Lahsen-el-Gard, persona prestigiosa y de limpia historia, administrador que fué de Abdelaziz, en quien éste depositó toda su confianza.

Secretario, Mohatar-Dukali, quien hizo constar, antes de aceptar el cargo, su condición de súbdito español.

Todos manifestaron que no era incompatible, y aceptó.

Este primer organismo marroquí independiente creado aquí puede llegar á tener importancia grande para la vida de la región, pues como toda cosa nueva, cuenta con el entusiasmo decidido de sus afiliados hasta ahora.

**Temporal.**

A consecuencia del imponente temporal que hay, abandonó Larache, refugiándose aquí, el Reina Regente.

INTERINO.

**España y Francia**

Tres puntos de discusión.

PARIS. Le Petit Parisien anuncia que un extenso telegrama de M. Geoffroy llegó ayer á París, enterándose de su contenido el Consejo de ministros.

En los centros oficiales—añade el periódico—se sigue declarando que las negociaciones se desarrollan normalmente.

La discusión versa sobre tres puntos, que son: el régimen de Tánger, la condición jurídica del ferrocarril de Tánger á Alcázar y la compensación que ha de concederse á Francia en el Suss, quedando, al parecer, descartado todo debate acerca del Gharb, por cuanto España ha de guardar Alcázar y Larache.

**AVISOS UTILES**

**No es buen administrador**

de sus intereses todo el que no compra en los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15, principales, puesto que hoy todos los ricos artículos que allí se están liquidando, por valor de más de 1.500.000 pesetas, se pueden adquirir á menos de la mitad de su valor. Todo está baratísimo. Esta es la frase de todo el que allí se provee. La causa de esta baratura es el tener su dueño que retirarse de los negocios. 15, Puerta del Sol, 15, principales. Isidoro García Villa. Se traspasan estos grandes locales.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

**ABANICOS** Siempre novedades.

M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Los EMBLASMOS WINTER curan todos los dolores reumáticos. Exijase la marca WINTER.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

**JAUQUECAS** DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y tres, caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla. El Globo, Laucha, 4.—Burgos. Andros, Urruch y Rivas.

**RATANPURO** DELICIOSO CEYLÁN

Lo venden todos los buenos establecimientos del mundo.

Agente: DOMINGO FERNÁNDEZ CARBALLO, Alameda, 38, Málaga, y en Jerez de la Frontera.

El ministro conservador D. Gabino.

Con motivo de esta desgracia se han puesto de relieve las grandes simpatías de que gozan los señores de Bugallal, que han recibido testimonios de pésame de personas de todas las clases sociales.

Reciba también el nuestro, que con toda sinceridad les enviamos.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.

### El marqués del Vadillo

Anteayer sufrió una agravación en la afección que padece el ex ministro señor marqués del Vadillo.

Por la noche se presentaron síntomas de trastornos cardíacos, que á los médicos insistentes cuidados; pero, afortunadamente, mejoraron ayer mañana.

En el interior de la gravedad se habla iniciada ayer tarde una ligera mejoría, que continúa en la madrugada de hoy, y que deseamos continúe hasta que sea completa la curación de la dolencia que aqueja al ex ministro conservador.

### ROYAL SOUP

La sopa más exquisita y nutritiva

ROVAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

ASAMBLEA Y CONCLUSIONES

### Cuerpo Administrativo del Magisterio

En la Asamblea recientemente verificada del Cuerpo Administrativo del Magisterio Público, bajo la presidencia del Sr. López Mora, secretario de la Junta provincial de Madrid, han sido acordadas las siguientes conclusiones:

1.º La multiplicidad y diversidad de los servicios encomendados hoy, tanto á los secretarios de las Juntas provinciales, como á las Secciones de Instrucción Pública y Bellas Artes, exigen una nueva reglamentación de estos organismos, con autonomía é independencia.

2.º Que se determinen las obligaciones de las Secciones de Instrucción Pública y Bellas Artes por medio de una disposición que facilite la mejor forma de realizar los servicios, publicándose en ella las instrucciones y modelos que tiendan á la unificación de los trabajos de las mismas Secciones, pues en la actualidad aparecen confundidas con las de las Juntas, que deberán ser organismos consultivos de fomento, de protección y tutelares de primera enseñanza.

3.º Que por las Secciones provinciales de Instrucción Pública se despachen todos los asuntos relacionados con la estadística de primera enseñanza y otros afines á la misma.

4.º Que la denominación de los funcionarios de las expresadas Secciones de Instrucción Pública lleven á la vez que la del cargo que desempeñan, la correspondiente á la categoría administrativa.

5.º Que la forma única de ingreso en el Cuerpo administrativo de Instrucción Pública, además de la correspondiente al turno de cesantes, sea la oposición directa por la última categoría entre individuos que posean el título de maestro de primera enseñanza elemental.

6.º Que no haya otro concurso para la provisión de plazas de jefes y para las de oficiales y auxiliares entre sí, fuera del de cesantes, que el de traslado, siendo circunstancia preferente la antigüedad total en la categoría.

7.º Que se establezcan las permutas entre funcionarios de igual clase, aunque disfruten diferente sueldo.

8.º Que el sueldo sea personal, con arreglo á la siguiente escala:

Dos jefes, á 6.000 pesetas cada uno.

Siete ídem, á 5.000.

Quince ídem, á 4.000.

Veinticinco ídem, á 3.500.

Veintinueve ídem, á 3.000.

Cuarenta ídem, á 2.500.

Setenta y dos ídem, á 2.000.

Sesenta y seis ídem, á 1.500.

9.º Que la nueva escala de sueldos se aplique con arreglo al escalafón hoy existente.

10.º Que las vacantes del escalafón de jefes que en lo sucesivo se produzcan con sueldo superior á 3.500 pesetas, se provean por rigurosa antigüedad entre los que figuran en la categoría inmediata inferior.

11.º Que las vacantes del escalafón de oficiales y auxiliares que en lo sucesivo se produzcan, con sueldo superior á 1.500 pesetas, se proveerán por rigurosa antigüedad entre los que figuran en la categoría inmediatamente inferior á la de la vacante.

12.º Que se ruegue al excelentísimo señor ministro del ramo se sirva dictar una disposición con fuerza legal bastante, á fin de que sean de abono en su día para las jubilaciones los servicios que los funcionarios de las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción Pública tienen prestados con anterioridad á 1.º de enero de 1911, fecha en que pasaron estas obligaciones al presupuesto del Tesoro.

13.º Que se solicite la excedencia del personal de las Secciones de Instrucción Pública y Bellas Artes por tiempo ilimitado.

Seguramente los Poderes públicos tendrán en cuenta estas conclusiones y atenderán lo que en ellas pretende el Cuerpo Administrativo del Magisterio, que tan directamente contribuye al fomento de la cultura nacional.

Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS DEL DIA 14.

REAL. — 9. — (25.ª de abono, 15.ª del turno 2.ª) — Madama Butterfly. — ESPAÑOL. — 4.30. — La fuerza bruta y El ama de la casa. — 9. — (Popular.) — El místico. — COMEDIA. — 4.30. — (6.ª matinee.) — Mi papá. — LARA. — 6.30. — Doña Clavina (doble). — 9.30. — El cerco de Ajeno. — La losa de los sueños (doble). — APOLO. — 6.30. — La familia real (doble). — La mujer romántica (doble). — CÓMICO. — 6.30. — El monaguillo de las Descalzas (doble). — 10. — Los juglares (doble). — ESCLAVA. — 6. — La bruja. — La corte de Faraón. — El revisor (doble). — PRICE. — 9.45. — (Popular.) — La tempestad. — GRAN TEATRO. — 6. — La casta Susana (doble). — La canción española (estreno). — El paraguas del abuelo. — MARTÍN. — 6. — El príncipe soñador. — La mujer del molinero. — Los dos amores. — El príncipe soñador. — NOVEDADES. — 6. — El capataz. — La real hembra. — Granito de sal. — Sangre y arena. — La montaña de oro. — CERVANTES. — 6.30. — El ama de la casa (doble). — La praviara. — La escondida senda (dos actos) y El hombre que hace reír (doble). — IMPERIAL. — 4 y 8.30. — (Moda.) — Pelloules. — 5. — De la China. — Sherlock-Holmes (especial). — La fuerza bruta. — El ángelus (especial, reprise). — LATINA. — 4 y 8. — (Moda.) — Pelloules. — 5. — Delirio de grandezas. — Robo en deshabitado (doble). — La confesión. — De mala raza (especial). — NOVIADO. — 6. — Carceleras. — El roder. — La balada de la luz. — Los apaches. — De las breñas. — ROMEA. — Desde las 5.30. — Artísticas pelloules. — Grandes éxitos de D. J. Jernar el Pico, Jersey, Clavelina La Gitana, Olms and Nelly y de Les Onalrenes. Éxitos inmensos de La Morita y de la hermosa «toile» del Palace Theatre de Londres Tórtola Valencia. — PRÍNCIPE ALFONSO. — 4 y 12. — Ideal cinematográfico. — Matinée con regalos. — TRIANON-PALACE. — Secciones de variedades desde las 6. — A las 7. — Gran moda (especial para familias). — 9.30, 10.30 y 11.30. — Manolita Méndez, Las Giraldinas, The Rokolins, hermosa Lola de España, Preciosilla, Manon y Pilar Caudet, Bastonetti, rey de los bufos, y extraordinario éxito de Resurrección Quijano, Pelloules nuevas a diario. — ROYAL KURSAAL. — Desde las 5.30 a las 11.30. — Pelloules nuevas y variedades. — Atracciones sensacionales. — Fru-Fru, Carmen Villar, Torrubia, Pay-Pay, Angelita Baso y Traulita. — Gran éxito de las hermanas Luis y Pilar Vignes. — MADRILEÑO. — Secciones especiales a las 5 y 8.30. — De moda y monstruos a las 6, 7, 9.30, 10.15 y 11.15. — Atracciones: La Borgia, Encarnita Rodríguez, Marion Delorme, La Begonilla, Tina Desmet, Perlieta, Cándida Cortés, Odaliscas y otras varias. — Todos los días el Sr. Juliano, célebre ventrílocuo. — CHANTECLER (Plaza del Carmen 2). — Desde las 4.30 secciones continuas de cinematografía. — Cambio diario de programa. — Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras. — En la presente semana estreno de la película «El nacimiento del Mesías». — SALÓN MADRID (Cedaceros, 9). — 5, 7 (moda), 10.30 y 11.30. — Pelloules y variedades. — PETIT PALAIS. — Desde las 5. — Pelloules y variedades. — Gran éxito de Serrana y Moreno, duetistas y la Chavala, cupletista. — BENAVENTE. — De 5 a 12.15. — Secciones continuas de pelloules. — Todos los días estrenos. — RECRO DE SALAMANCA. — Abierto todos los días de 10 a 1 y 8 a 8. — Martes y viernes moda. — Jueves infantiles. — Miércoles y sábados carreras de cintas. — Skating cubierto. — Cinematografía y otras diversiones. — TEATRO NUEVO. — A las 4.30 de la tarde y 9 de la noche. — Dos grandes secciones de cinematografía. — 6. — Regalo de juguetes y sorteo de regalos.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 14.— Santos Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro y Justo, mártires; Santos Pompeyo, Espiridión, Angelo y Matroniano, confesores, y Santa Eutropia, virgen y mártir. Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, completas, preces y reserva. En San Martín, fiesta a Santa Lucía, a las diez, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena, siendo orador por mañana y tarde, D. Metodio Quintanar. En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, a las tres y media, sigue la novena a su Titular, sin sermón. En la iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), idem a la Purísima, a las cuatro, siendo orador el P. Federico Curieses. En Santa María (Cripta de la Almudena), idem, a las cuatro y media, predicará el señor cura párroco. En San Pedro (calle del Nuncio), D. Dionisio Sánchez Roncero. En el Cristo de la Salud, idem, D. José Suárez Paura. En la iglesia de la Compañía, idem, el P. José María Torrero. En Santa Bárbara, a las cinco y media, D. Fidel Galzarza. En San Sebastián, idem, D. Antonio Carralero. En Santiago, idem, señor cura párroco. En las Monjas del Sacramento, id., el P. Labrador. La misa y oficio son de la intracatedral. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Desierto en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián. ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata en Barcelona POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS LITERARIAS "ESCO" Barcelona 2, Pas.ª de la Industria. En Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mariana Pineda, 10 y todas farmacias. SE RECORDA que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel e infinitos de objetos de arte y capricho. 25 por 100 de economía. Ver y creer. Infantes, 27. Gabinete, sol, vistas a c. de Alcalá Reina, 48, 1.ª. Bazaros vendiendo 40 sup. otros baratitos p. agua. Feijóo, 5. Se vende gramófono en 115 pesetas, con 18 discos, San Bernardo, 89, 1.ª. Para comprar muebles visitar la liquidación Fuenrrabal, 2. Grandes rebajas. PERDIDA A quien entregue unas ligas perdidas en la calle de Alcalá, gratificarán calle del Tribunal, 10, 2.ª. Procedente de testamento. P. se vende en su bodega voluntaria una casa con 6.000 pies de terreno cercado, destinado a jardín, en la Huerta del Obispo. R. Paseo de la Dirección, 11, caté. Se desea comprar aparato cinematográfico completo, muy barato. — Informar: calle de San Vicente, 17, piso par. decha.; 7 y 9 noche. Cotillones. Preciosos objetos para cotillones, la mayor parte de utilidad. Casa Thomas, Sevilla, 3. Mañana, jueves gran venta extraordinaria de calzado, a bajo precio, en la Gran Casa de Saldo de Calzado. Hortaleza, 7 y 72. Este son bonitos regalos p. niños. FALDAS lana, paño y jerga a 5, 6, 8 y 10 pts. Binas punto y piqué, 3, 4 y 6. La Gloria, Montero, 23. GOLFAS de niña, a 4 pts.; de pollita, a 4,50; de señora, a 5, mayores, a 6 y 8; lanas mecha, alemana y algodón, y especial para la confección, de 2, 3 y 4 cabos; precios baratos. Concepción Jeffer, 43, lado de Manuel Codes. MODISTAS Falta buenas oficiales. Ayudantes, no. Alcalá, 23. Fotograbador hace falta para San Sebastián. Dirigirse a F. de Arzuaga, Marqués del Duero, 10.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS de OCHOA

ÓMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte Para las de Atocha y Delicias

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sientan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de diciembre de 1911, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Filipinas. El día 6 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALCANTE, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: PEREZ MARTIN Y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morete) y LISBOA (Trafaria).

EL SEÑOR D. JUAN DE UHAGON Y ARELLANO FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DE 1911 R. I. P. Su viuda, doña María de Ceballos y Avilés; hijos, doña Adelaida, D. Juan, D. Ricardo, D. José Antonio y doña María del Carmen; hermana y hermanos políticos, condes de Torreánaz, D. Juan, D. José Ramón, D. Pedro, D. Robustiano y D. Andrés de Ceballos y Avilés; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 14 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesiao. Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao).

Colegio "Rooke House Academy," ESTABLECIDO EN 1836 — GIBRALTAR. Bajo la dirección de D. M. J. Pittman. Se enseñan los idiomas INGLÉS, ESPAÑOL, ALEMÁN, FRANCÉS, LATÍN Y GRIEGO. CURSO COMERCIAL, comprendiendo GEOGRAFÍA, CORRESPONDENCIA COMERCIAL, ARITMÉTICA COMERCIAL, CONOCIMIENTOS COMERCIALES, TENedurA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, MECANOGRAFÍA, CALIGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, etc. Curso general, incluyendo Historia, Geografía con uso de globos, Ciencias, Idioma (en todos ramos), etc. Se preparan alumnos para el bachillerato, cuyas asignaturas, como otras del plan de enseñanza español, están a cargo del presbítero D. Adolfo G. Pou. La educación religiosa está a cargo de Mons. D. J. Chinchola, y del presbítero D. Adolfo G. Pou. Estudios prácticos y útiles.—Se envían notas semanales sobre los estudios. Inmejorables referencias y seguros resultados. Paseos diarios, gimnasia, juego de foot-ball y cricket, excursiones, etc. Costumbres inglesas. PÍDANSE PROSPECTOS

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI MILAN Cura primordial de la sangre. Reconstruye el poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositario: PEREZ MARTIN Y COMPANIA.—Alcalá, 9.

ALUMBRADO POR ACELLERADO. Carburo de calcio, a 45 céntimos el kilo. Cristóbal Verdu, Salud, 9, tienda. CABALLOS. Vendo tranco extranjero, media edad, y 1 y 12 años.—Piza del Rey, 6.

Lotería número 13 PELIGROS, 3.—MADRID Los últimos billetes de Navidad están a la venta en esta afortunada Administración. Pedidos a D.ª Nieves de Castro.

Última subasta El jueves 14 se venderán definitivamente, a las diez de la mañana, en la calle de Prim, núm. 15, primero derecha, la mesita de porcelana-bronce y la alcaoba estilo florentino, procedentes de la testamentaria de D.ª Eufemia Quiñones.

PENSION DOREE PRÍNCIPE, 27.—TELÉFONO 219. Habitaciones higiénicas; calefacción, ascensor. Baño.

CALZADO DE LUJO para señoras, caballeros y niños; 8.000 pares de botas y zapatos, procedentes de los elegantes zapaterías de las mejores modas de Madrid, se liquidan a mitad de precio en los Almacenes de la Puerta del Sol, 15, principales. Botas de tafetán y cabritilla, de 25 y 30 pesetas, a 10, y así sucesivamente. Espejos, Grabados, Marcos Oleografías, cristales.—Gran surtido en las últimas novedades, a precios los más económicos.—J. PRAT, Plaza del Angel, 11, Madrid

LIBROS A PLAZOS Única casa en España que vende en esta forma toda clase de obras, especialmente de Derecho.—Pídase Catálogo al director de El Crédito Literario, MONTERA, 9, Madrid.

FABRICA DE PARAGUAS M. V. LEZ, PUERTA del SOL 15, al lado de la calle de Alcalá CLASES RECOMENDADAS Imitación seda..... 3,60 pts. Seda tramada..... 6,50 Gloria orillada..... 9,50 Seda pura inglesa..... 14,50

J. P. MARTÍN E HIJO HORTICULTORES PAISAJISTAS Despacho: Alcalá, 43.—Jardín Zurbarán, 37, Madrid. MAJALLEN, 21 (Calzada), Sevilla.—Gran especialidad en árboles frutales y forestales; rosales altos y bajos; coníferas, palmeras y orquídeas. Últimas novedades de crisantemos, bulbos de Holanda, jacintos, tulipanes, etc.—Envíos a provincias. Pídase el catálogo ilustrado.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes. Elixir la Firma: S. P. PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil, de los Angeles, 5, 2.ª de 10 a 12 y de 6 a 8. Peletería del Carmen. Abrigos, Echarpes, Mangutos, Sombreros. Últimos modas, precios económicos. Carmen, 14.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 a 8, Pza. Mayor, 81. Oropuro casa de 12 a 15.000. Códigos, sin correderos. Ofertas y detalles a Lista de Correos, cédula núm. 41541. Hacen falta tres aprendices Huelanados, de aprendizaje inútil, pres. narse en buenos inómos: Casa YOST, Barquillo, núm 4.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, zafiro y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. Alhajas y papeletas del Monte, compro. Polvoros, núm. 5, rincónada.

IMPOTENCIA Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es enérgica perjudica. Consulta diaria Clínica Mateos, Arona, 1, Madrid, y gratis por carta. Si place fijar el grado de impotencia, pídase el gráfico SEXUAL a la Clínica Mateos, que lo remite gratis bajo sobre discreto.

DINERO Se facilita desde el 5 por % sobre fincas en Madrid y provincias, nudas propiedades y usufructos. Santa Catalina, número 10, bajo. TREN DE LUJO Se venden: 3 caballos, milord, clarens y berlina, guardapolvos y demás arreos. Cuarta Santo Domingo, 3, cochero. Oposiciones. Hacienda, Preparación por Pérez-Caballero y Gómez Sancho, N.º 1 y 27 en 1.ª y 2.ª, 1006, Academia San Miguel, Pza. 22, Honorarios médicos.